

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
01 de Julio – 30 de Septiembre de 2023

PROYECTO 7690
“FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y GRUPOS DE
ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C.”

VIRGINIA TORRES MONTOYA
GERENTE DEL PROYECTO
DIRECCION DE INCLUSION E INTEGRACION DE POBLACIONES

Elaborado por:

MONICA LILIANA GARCIA ROMERO
LAURA MILENA ÁVILA RUIZ

Octubre de 2023

Tabla de contenido

1.	OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	4
1.1.	Objetivo General:	4
1.2.	Objetivos Específicos:	4
2.	ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)	¡Error! Marcador no definido.
3.	INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	4
3.1.	Ejecución Presupuestal Acumulada	4
3.2.	Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto	5
3.3.	Ejecución Reservas Presupuestales	7
4.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA.....	9
4.1.	Objetivo Específico 1	9
4.1.1.	Producto 1	9
4.1.2.	Metas proyecto asociadas al Objetivo 1.....	9
4.1.2.1.	Meta 1:.....	10
4.1.2.2.	Meta 7:	11
4.2	Objetivo Específico 2	14
4.2.1	Producto 2	14
4.2.2	Metas proyecto asociadas al Objetivo 2.....	15
4.2.2.1	Meta 8.....	15
4.3	Objetivo Específico 3.	23
4.3.1	Producto 3	23
4.3.2	Metas proyecto asociadas al Objetivo 3:.....	24
4.3.2.1	Meta 4.....	24
4.3.2.2	Meta 5	29
a.	Objetivo Específico 4.	34
i.	Producto	34
4.4	Metas proyecto asociadas al Objetivo 4.....	35
4.4.1	Meta 6	35
5.	Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto.....	38
6.	AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	42
6.1.	Meta Plan	42
6.2.	Retrasos y soluciones	43

7. CONCLUSIONES..... 43

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal 2023

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de Septiembre 2023

Lista de Tablas

Tabla 1. Asignación Presupuestal y modificación del Proyecto de Inversión 7690 a 31 de septiembre de 2023

Tabla 2. Ejecución Presupuestal del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de Septiembre de 2023.

Tabla 3. Ejecución reservas presupuestales definitivas del Proyecto de Inversión 7690 a 31 de septiembre de 2023.

Tabla 4. Productos objetivo 1.

Tabla 5. Personal de apoyo para la atención educativa a estudiantes con discapacidad.

Tabla 6. Producto Objetivo 2.

Tabla 7. Productos del objetivo específico 3.

Tabla 8. Productos objetivo 4.

Tabla 9. Contratos tercer trimestre 2023

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. *Objetivo General:*

Fortalecer la implementación de la política pública de educación inclusiva, que conlleve al cierre de brechas de discriminación y exclusión hacia poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

1.2. *Objetivos Específicos:*

- Promover procesos educativos con calidad y equidad para estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, talentos y capacidades excepcionales en el marco de la educación inclusiva.
- Desarrollar estrategias educativas flexibles que se ajusten a las necesidades y características particulares de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.
- Promover procesos educativos que reconozcan la diversidad de estudiantes de grupos étnicos, víctimas del conflicto armado y migrantes, en el marco de la educación inclusiva e intercultural.
- Orientar procesos de prevención y protección con perspectiva de género en el contexto escolar, que incidan en la permanencia educativa de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

2. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

2.1. *Ejecución Presupuestal Acumulada*

Para la vigencia 2023 el Proyecto 7690 cuenta con una asignación presupuestal de DECISIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$17.416.711.000 M/cte.), los cuales se encuentran distribuidos en 6 componentes. A 30 de septiembre de 2023 fueron comprometidos recursos por valor de \$15.798.047.000 que corresponden al 90,7% del total asignado. Adicionalmente, en el mismo periodo, fueron adelantados desembolsos por valor de NUEVE MIL CIENTO CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9.420.701.267M/cte.).

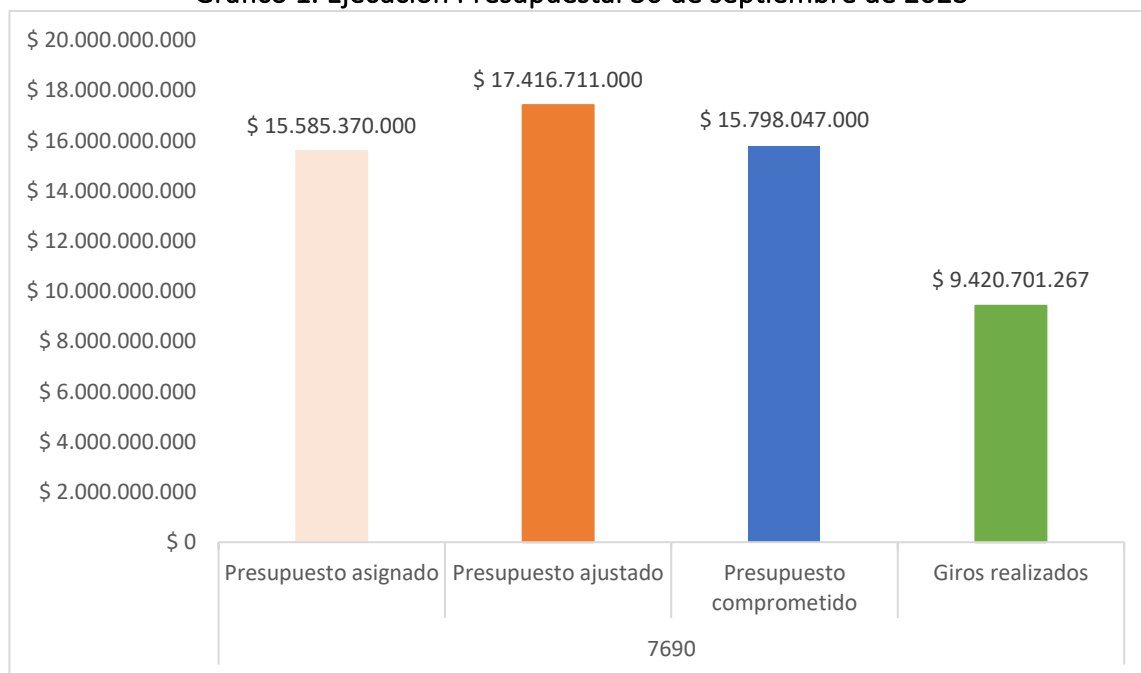
Tabla No 1. Asignación Presupuestal y modificación del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de septiembre de 2023

Componente	Asignación Presupuestal Inicial 2023	% Participación	Asignación Presupuestal Vigente 2023	% Participación
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	\$ 2,281,708,000	15%	\$ 2.974.446.000	17%
04 Educación intercultural	\$ 2,206,766,000	14%	\$ 2.087.228.000	12%
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	\$ 535,073,000	3%	\$ 512.759.000	3%
06 Prevención y protección con enfoque de género	\$ 817,585,000	5%	\$ 869.366.000	5%
07 Educación inclusiva con apoyos	\$ 8,485,370,000	54%	\$ 9.517.694.000	55%
08 Estrategias educativas flexibles	\$ 1,258,868,000	8%	\$ 1.455.218.000	8%
Total	\$ 15,585,370,000	100%	\$17.416.711.000	100%

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – septiembre 30 de 2023

En el proceso de ejecución del proyecto de inversión durante el tercer trimestre de 2023, se adelantó un traslado presupuestal entre proyectos de inversión por valor de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$224.464.000 M/Cte.) por medio del memorando interno I-2023-96556 del 28 de agosto de 2023. Adicionales a los traslados presupuestales que se realizaron en el primer semestre por valor total en la modificación presupuestal de MIL OCHOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.831.341.000 M/Cte.). Los movimientos presupuestales fueron adelantados mediante memorando interno número I-2023-58995 del 17 de mayo de 2023, y el memorando I-2023-34069 del 14 de marzo de 2023. Por último, se informa que a finales del mes de septiembre se gestionó un traslado presupuestal entre proyectos por valor de \$63.798.000, el cual se verá reflejado en el cuarto trimestre de la vigencia.

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal 30 de septiembre de 2023



Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – septiembre 30 de 2023

2.2. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto

Teniendo en cuenta los recursos asignados a cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 7690, los recursos comprometidos por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 2. Ejecución Presupuestal del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de septiembre de 2023

Componente	Asignación Vigente 2023	Recursos Comprometidos	%	Recursos Girados	%
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	\$ 2.974.446.000	\$ 2.215.029.000	76.2%	\$ 1.361.541.000	45,8%
04 Educación intercultural	\$ 2.087.228.000	\$2.067.446.000	92.9%	\$1.112.167.267	53,3%

INFORME DE GESTIÓN JULIO - SEPTIEMBRE 2023
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y
GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C. (7690)

05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	\$512.759.000	\$507.189.000	100.0%	\$304.714.000	59,4%
06 Prevención y protección con enfoque de género	\$869.366.000	\$868.229.000	98.2%	\$556.436.000	64,0%
07 Educación inclusiva con apoyos	\$9.517.694.000	\$8.898.716.000	89.6%	\$5.351.528.000	56,2%
08 Estrategias educativas flexibles	\$1.455.218.000	\$1.241.438.000	85.6%	\$734.315.000	50,5%
Total	\$17.416.711.000	15.798.047.000	90,7%	\$ 9.420.701.267	54,1%

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – septiembre 30 de 2023

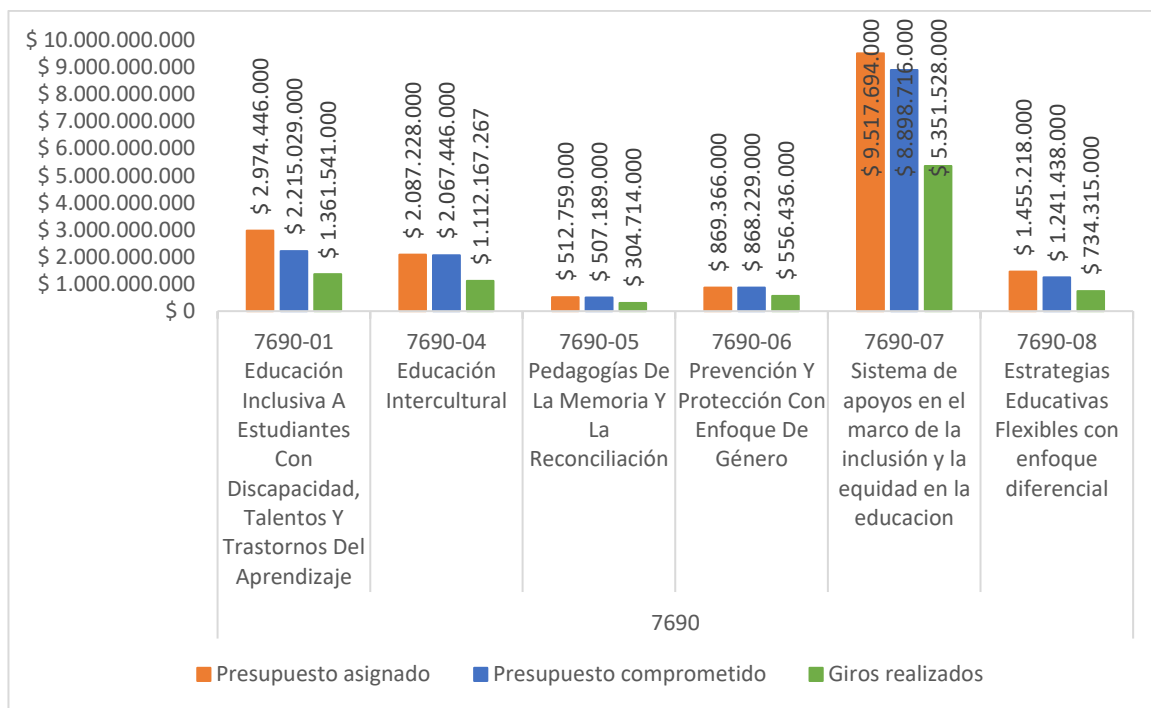
En el componente 1 - Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje, para la presente vigencia cuenta con una asignación vigente de recursos por valor de \$2.974.446.000, de los cuales en el tercer trimestre del 2023 fueron comprometidos recursos por valor de \$2.215.029.000 que representa el 76.2% de la apropiación disponible, correspondientes a 57 Contratos de prestación de Servicios. De acuerdo con lo anterior, se han girado recursos por valor de \$1.361.541.000 que representa el 45,8% de la asignación presupuestal vigente.

En el componente 4 - Educación intercultural, para la presente vigencia cuenta con una asignación vigente de recursos por valor de \$2.087.228.000, de los cuales en el tercer trimestre del 2023 fueron comprometidos recursos por valor de \$2.067.446.000 que representa el 92,9% de la apropiación disponible, correspondientes a 54 Contratos de prestación de servicios. De acuerdo con lo anterior, se han girado recursos por valor de \$1.112.167.267 que representa el 53,3% de la asignación presupuestal vigente.

En el componente 5 - Pedagogías de la memoria y la reconciliación, para la presente vigencia cuenta con una asignación vigente de recursos por valor de \$512.759.000, de los cuales en el tercer trimestre del 2023 fueron comprometidos recursos por valor de \$507.189.000 que representa el 100% de la apropiación disponible, correspondientes a 9 Contratos de prestación de Servicios. De acuerdo con lo anterior, se han girado recursos por valor de \$304.714.000 que representa el 59,4% de la asignación presupuestal vigente.

En el componente 6 - Prevención y protección con enfoque de género, para la presente vigencia cuenta con una asignación vigente de recursos por valor de \$869.366.000, de los cuales en el tercer trimestre del 2023 fueron comprometidos recursos por valor de \$868.229.000 que representa el 98,2% de la apropiación disponible, correspondientes a 31 Contratos de prestación de Servicios. De acuerdo con lo anterior, se han girado recursos por valor de \$556.436.000 que representa el 64% de la asignación presupuestal vigente.

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 30 de septiembre de 2023



Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – septiembre 30 de 2023

En el componente 7 - Educación inclusiva con apoyos, para la presente vigencia cuenta con una asignación vigente de recursos por valor de \$9.517.694.000, de los cuales en el tercer trimestre del 2023 fueron comprometidos recursos por valor de \$8.898.716.000 que representa el 89% de la apropiación disponible, correspondientes a 420 Contratos de prestación de servicios. De acuerdo con lo anterior, se han girado recursos por valor de \$5.351.528.000 que representa el 56,2% de la asignación presupuestal vigente.

En el componente 8 - Estrategias educativas flexibles, para la presente vigencia cuenta con una asignación vigente de recursos por valor de \$1.455.218.000, de los cuales en el tercer trimestre del 2023 fueron comprometidos recursos por valor de \$1.241.438.000 que representa el 85,6% de la apropiación disponible, correspondientes a 22 Contratos de prestación de servicios. De acuerdo con lo anterior, se han girado recursos por valor de \$734.315.000 que representa el 50,5% de la asignación presupuestal vigente.

2.3. Ejecución Reservas Presupuestales

Las reservas constituidas para el año 2023 en el proyecto 7690 descendieron a \$ 661.816.866 de los cuales durante el tercer trimestre del 2023 se han girado recursos por valor de \$642.542.866 es decir el 97,1% del valor constituido como reserva presupuestal 2023. La distribución y ejecución de las reservas presupuestales por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 3. Ejecución reservas presupuestales del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de septiembre de 2023

INFORME DE GESTIÓN JULIO - SEPTIEMBRE 2023
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y
GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C. (7690)

Componente	Reservas presupuestales vigentes 2023	Reservas definitivas	Reservas Giradas	% de Giro
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	\$ 166.288.034	\$157.313.767	\$155.096.767	98,6%
02 Educación inclusiva con apoyos	\$ 496.717.167	\$76.164.832	\$60.289.832	79,2%
03 Estrategias educativas flexibles	\$ 37.890.167	\$37.890.167	\$37.890.167	100,0%
04 Educación intercultural	\$ 331.655.100	\$331.655.100	\$330.473.100	99,6%
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	\$ 38.900.000	\$38.900.000	\$38.900.000	100,0%
06 Prevención y protección con enfoque de género	\$ 30.124.000	\$19.893.000	\$19.893.000	100,0%
07 Educación inclusiva con apoyos*	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
08 Estrategias educativas flexibles*	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Total	\$1.101.574.468	\$661.816.866	\$642.542.866	97,1%

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – septiembre 30 de 2023

*Componente vigente para el año 2023.

Con corte a 30 de septiembre al interior del Proyecto 7690 las reservas presupuestales para la vigencia 2023 por valor de **\$ 661.816.866**, correspondientes a ciento diecisiete (125) contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión suscritos con personas naturales y dos (2) contratos suscritos con personas jurídicas, las cuales se detallan por componente a continuación. Con corte al tercer trimestre de la vigencia 2023 se presentaron liberaciones de recursos por valor de \$ 439.757.602.

Componente	Reservas presupuestales 2023	Justificación
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	\$157.313.767	22 Contratos de prestación de servicios profesionales, los cuales fueron modificados y adicionados con el fin garantizar la implementación y el fortalecimiento de la política de educación inclusiva que desarrolle acciones de acompañamiento, asistencia técnica y pedagógica para la atención educativa de sujetos de especial protección constitucional en el sistema educativo.101 Contratos de prestación de servicios de apoyo los cuales fueron modificados y adicionados con el fin garantizar la implementación y el fortalecimiento de la política de educación inclusiva que desarrolle acciones de acompañamiento, asistencia técnica y pedagógica para la atención educativa de sujetos de especial protección constitucional en el sistema educativo.4 Contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo, que se constituye como reserva presupuestal, debido requerimiento de apoyo administrativo a los colegios en el marco de las estrategias educativas flexibles con enfoque diferencial
02 Educación inclusiva con apoyos	\$76.164.832	
03 Estrategias educativas flexibles	\$37.890.167	
04 Educación intercultural	\$331.655.100	
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	\$38.900.000	
06 Prevención y protección con enfoque de género	\$19.893.000	12 contratos de prestación de servicios profesional, que se constituyó como reserva presupuestal, debido a la atención educativa y pedagógica a personas pertenecientes a grupos étnicos, en articulación con la categoría de "Educación Intercultural, Pedagogías de la Memoria y Migraciones".

		Para el contrato con CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA, se constituye reserva presupuestal por el valor pagos pendientes del contrato según ejecución en la gestión. Para el contrato con COMUNIDAD INDIGENA AMBIKA PIJAO, se constituye reserva presupuestal por el valor pagos pendientes del contrato según ejecución en la gestión. 3 Contratos de prestación de servicio, los cuales fueron adicionados con el fin de desarrollar la acciones de asistencia técnica para la implementación y seguimientos de los procesos de atención educativa y pedagógica a personas víctimas del conflicto armado y migrantes, en articulación con la categoría de "Educación Intercultural, Pedagogías de la Memoria y Migraciones". 6 contratos de prestación de servicio los cuales fueron modificados y adicionados con el fin de desarrollar actividades de asistencia técnica en las instituciones educativas y en las instancias de articulación para la implementación de estrategias de prevención y sensibilización de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA y la trata de personas en la vigencia 2023.
07 Educación inclusiva con apoyos*	\$ 0	
08 Estrategias educativas flexibles*	\$ 0	
Total	\$661.816.866	

3. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

3.1. *Objetivo Específico 1*

Promover procesos educativos con calidad y equidad para estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, talentos y capacidades excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

3.1.1. *Producto 1*

Servicio de apoyo para la permanencia en todos los niveles del sistema educativo

Tabla 4. Productos objetivo 1

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 1.1: Servicio de apoyo para la permanencia en todos los niveles del sistema educativo	21.538	20.424	La SED benefició a 20.424 escolares estudiantes con discapacidad a los cuales se les brindan las condiciones para que las y los estudiantes puedan permanecer, participar y progresar dentro del sistema educativo. En tal sentido, con corte a 30 de septiembre de 2023 se realizaron 137 jornadas de cualificación en temas de PIAR, DUA, trastornos y talentos, que contaron con la participación de 5.249 integrantes de la comunidad educativa.

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones. Matricula corte oficial

3.1.2. *Metas proyecto asociadas al Objetivo 1.*

3.1.2.1. Meta 1:

Para 2023 la meta se estableció así: *Atender a 364 Colegios a través del acompañamiento, asistencia técnica y administrativa y seguimiento en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional.*

a. Avances y Logros:

- La magnitud física programada es atender 364 colegios de manera constate en la vigencia 2023, con corte a 30 de septiembre de 2023 la Secretaría de Educación del Distrito (SED), beneficia a las 364 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención educativa a poblaciones y grupos de especial protección constitucional logrando un avance del 100 %.

El cumplimiento de este propósito se alcanza con el acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo a las Instituciones Educativas del Distrito (IED) y las Direcciones Locales de Educación (DLE), para garantizar la atención educativa pertinente y de calidad a estudiantes con discapacidad, con trastornos específicos del aprendizaje y/o en el comportamiento y con capacidades y/o talentos excepcionales, a través de procesos de transformación e innovación pedagógica.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha avanzado en los siguientes logros relacionados con el cumplimiento de la meta:

1. 416 mesas técnicas con la participación de 2.075 integrantes de la comunidad educativa, que se desarrollaron conjuntamente entre la Categoría “Educación Inclusiva con Apoyos”, IED, y las familias, a través de las cuales se analizaron las situaciones de los y las estudiantes que han resultado de difícil manejo institucional, con el propósito de complementar las acciones adelantadas por la IED, y facilitar orientaciones técnicas, normativas y pedagógicas para garantizar la atención educativa pertinente y de calidad para estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y del comportamiento y capacidades y/o talentos excepcionales.
2. 220 asistencias técnicas con la participación de 2.226 integrantes de la comunidad educativa, que se realizaron en IED, con el objetivo de facilitar orientaciones y lineamientos a docentes de aula, de apoyo pedagógico, orientadores-as y directivos docentes, respecto a la inclusión y la equidad en la educación, en relación con la fundamentación conceptual, normativa, administrativa y pedagógica en los temas de discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y/o del comportamiento y capacidades y/o talentos excepcionales, además de socializar las Rutas Pedagógicas y fortalecer las acciones que realiza el talento humano que brinda los apoyos a las y los estudiantes con discapacidad.
3. Articulación Institucional realizada con:
 - ❖ Sistema Distrital de Discapacidad: Se continúa con la participación técnica en el Comité Técnico Distrital de Discapacidad, con la participación directiva en el Concejo Distrital de Discapacidad, con el aporte al plan operativo anual, en el marco de la Política Pública de

Discapacidad para Bogotá 2023-2034, a través del cumplimiento del Decreto 089 de 2023, así mismo, la participación en el Observatorio Poblacional, Diferencial y de Familias y el acompañamiento técnico al Consejo Local de Discapacidad de la localidad de Usaquén y a la Secretaría Técnica Local de Discapacidad de Fontibón.

- ❖ Dirección de Cobertura: en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo No. CI4074742 se participó en 97 comités de valoraciones, en los cuales se socializaron los resultados de 339 informes de valoración psicopedagógica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de manera conjunta con las Direcciones locales de Educación, docentes de apoyo pedagógico y articuladores de la Universidad Nacional (270 casos de colegios oficiales y 60 remitidos a otra entidad). A su vez se realizaron 12 mesas técnicas entre UNAL/DIIP/DC en aras de realizar seguimiento a la ejecución del presente contrato, además se llevó a cabo 1 encuentro presencial con todos los Profesionales de Servicios de la Información (PSI) para socializar la ruta de remisión de valoraciones psicopedagógicas realizadas por la UNAL.
- ❖ Dirección de Educación Preescolar y Básica: Se participó en 4 Mesas Distritales de Transición Efectiva y Armónica (TEA) de estudiantes con discapacidad durante las cuales se presentaron las cifras de tránsito, se socializó el documento de TEA, se presentó el avance de la estrategia TEA y se generaron mesas de trabajo para brindar aportes a estas en el marco del CONPES, así mismo, se participó en 4 reuniones de articulación entre los equipos técnicos de DIIP y la DEPB y 1 reunión con ICBF, con el objetivo de analizar conjuntamente los avances sobre el tránsito de niños y niñas de primera infancia que egresan de otras entidades como ICBF y SDIS, teniendo en cuenta las acciones realizadas por cada entidad y dependencias de la SED, con el objetivo de garantizar el acceso, permanencia y promoción de esta población a la oferta educativa de la SED.

b. Retrasos, Dificultades y Soluciones

No se presentaron retrasos.

3.1.3.1. Meta 7:

Para 2023 la meta se estableció así: Apoyar el 100 % de estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, trastornos del aprendizaje y/o del comportamiento, mediante procesos de cualificación y fortalecimiento de maestros, maestras, redes y del sistema de apoyos, familias y cuidadores, así como proporcionar la dotación de materiales para su atención.

a. Logros:

A 30 de septiembre de 2023, la SED benefició al 100% de estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, trastornos del aprendizaje y/o del comportamiento matriculados en las IED, a través del sistema de apoyos que se dispone para los y las estudiantes con discapacidad, con la implementación de sus acciones de manera coordinada con las y los docentes de apoyo pedagógico, directivos docentes y docentes orientadores-as, atendiendo a las particularidades de cada estudiante en las IED, a través de: 947 docentes de apoyo pedagógico, 202 auxiliares de enfermería, 131 mediadores pedagógicos y comunicativos, 76 intérpretes de Lengua de Señas Colombiana (LSC) y 12 modelos lingüísticos.

De otra parte, se avanzó en el acompañamiento a las IED y DLE, para aportar al proceso de transformación e innovación pedagógica, mediante la universalización de las prácticas de los maestros y maestras en el aula, favoreciendo las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, trastornos del aprendizaje y/o del comportamiento, en el marco de la inclusión y equidad en la educación. En ese sentido, a corte 30 de septiembre de 2023, se han realizado las siguientes acciones:

i) Se realizó la organización por equipos especializados según el apoyo a estudiantes con discapacidad: docentes de apoyo pedagógico, auxiliares de enfermería, intérpretes de lengua de señas colombiana LSC, modelos lingüísticos y mediadores pedagógicos y comunicativos, con el objetivo de realizar el acompañamiento técnico y pedagógico al sistema de apoyos, para garantizar la atención educativa pertinente y de calidad en el marco de la inclusión y equidad en la educación.

ii) Se facilitaron 137 jornadas de cualificación las cuales contaron con la participación de 5.249 integrantes de la comunidad educativa, las cuales fueron dirigidas a docentes de aula, de apoyo pedagógico, orientadores-as y directivos en los temas de Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR, trastornos específicos del aprendizaje, trastornos del comportamiento, capacidades y/o talentos excepcionales, Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA, Trastorno del Espectro Autista TEA, Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR y Decreto 1421 de 2017.

iii) Se realizaron 112 acompañamientos a las redes de docentes de apoyo pedagógico (Red distrital de referentes de discapacidad, mesa técnica de discapacidad, redes locales y redes de saberes) durante los cuales se brindó orientación técnica sobre trastornos del aprendizaje y del comportamiento, inclusión y equidad en la educación, Política Pública de Discapacidad para Bogotá (PPDPB) Decreto 089 de 2023, PIAR, Valoraciones Psicopedagógicas, ruta y estrategias pedagógicas para la atención de estudiantes con TEA, capacidades y/o talentos excepcionales.

iv) Se realizaron tres (3) Webinar a saber: 1: "Inclusión y equidad en la educación": culturas, políticas y prácticas, 2: "Diseño Universal para el Aprendizaje: Transformación e innovación pedagógica", 3: "Estrategias pedagógicas para la atención educativa de los estudiantes con Trastornos del aprendizaje y del comportamiento", durante la transmisión por el canal de YouTube de la Secretaría de Educación donde conto con la participación de 318 personas.

v) Se garantizó el recurso humano que presta apoyo a las y los estudiantes con discapacidad, alcanzando los siguientes logros:

- **Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana:** Se facilitó el apoyo de interpretación a los y las 493 estudiantes sordos, focalizados en las 10 IED en las que se brinda la oferta bilingüe bicultural para población sorda. El seguimiento constante realizado a los intérpretes, al igual que el acompañamiento y retroalimentación efectuada a las IED, redundó en la cualificación de la atención educativa y en la prestación del apoyo de interpretación en modalidad presencial.

- **Modelos lingüísticos:** Los modelos lingüísticos realizaron procesos de apropiación y fortalecimiento de la Lengua de Señas Colombiana -LSC con las y los 476 estudiantes sordos focalizados en las 8 IED, al igual que avanzaron en el desarrollo de contenidos pedagógicos propios

de cada grado. De manera complementaria, se fortaleció la articulación con la Red de Saberes Manos en Red.

• **Auxiliares de enfermería:** Se fortalecieron las estrategias de acompañamiento y apoyo realizadas por el equipo de auxiliares de enfermería en relación con las actividades básicas cotidianas de alimentación, higiene, movilidad y seguridad dirigidas a los y las 869 estudiantes con discapacidad que reciben estos apoyos en 136 IED.

• **Mediadores pedagógicos y comunicativos:** Mediante el apoyo pedagógico y comunicativo, se brindaron las condiciones para que los y las 230 estudiantes con discapacidad múltiple de base sensorial continuaran con sus procesos pedagógicos en modalidad presencial en 37 IED. Adicionalmente, se cualificó el proceso de seguimiento de estos apoyos, mediante encuentros con las y los docentes de apoyo pedagógico de cada una de las 37 IED y con los mediadores respectivos, al igual que con la programación de mesas técnicas específicas para estos estudiantes.

• **Docentes de apoyo pedagógico:** A través del seguimiento y acompañamiento se dio respuesta oportuna a las solicitudes, requerimientos e información que fue emitida por docentes de apoyo pedagógico y directivos de cada una de las 332 instituciones educativas distritales. Adicionalmente, se llevó a cabo el proceso de entrevistas a las y los docentes que se postularon para cubrir las vacantes disponibles al cargo de docente de apoyo pedagógico; en este proceso se cumplió con los perfiles solicitados por rectoras y rectores de las IED y los lineamientos dados por la Dirección de Talento Humano de la Secretaría de Educación del Distrito.

v) Se consolidó el sistema de apoyos para la atención educativa de estudiantes con discapacidad, el cual, durante la vigencia 2023 se ha fortalecido y organizado de la siguiente manera:

Tabla 5. Personal de apoyo para la atención educativa a estudiantes con discapacidad

Tipo y función del apoyo	No. de docentes	Numero de Colegios y/o Sedes	Características población
Docentes de apoyo pedagógico	947	332	Estudiantes con discapacidad física, visual, auditiva, intelectual, psicosocial, múltiple y sordo ceguera.
- Acompañar la implementación y hacer seguimiento a los Planes Individuales de Apoyos y Ajustes Razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).			
- Consolidar y refrendar el Informe Anual del proceso pedagógico o de competencias.			
- Trabajar con las familias			
- Sensibilizar y capacitar a los docentes de las IED, para que se realicen los ajustes institucionales y garantizar la atención pertinente a esta población.	202	121	Estudiantes con discapacidad física, visual, auditiva, intelectual, psicosocial, múltiple y sordo ceguera.
Auxiliares de enfermería Brindar apoyo y acompañamiento a estudiantes con discapacidad, en la ejecución de las actividades básicas cotidianas (movilidad, alimentación e higiene), que contribuyan a su participación, bienestar, independencia y seguridad. Las auxiliares de enfermería acompañan entre 1 y 15 estudiantes durante la jornada escolar.			
Intérpretes en lengua de señas^[1]			

Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar mediante el servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana-LSC	76	10	Estudiantes con discapacidad auditiva
Modelos lingüísticos Brindar los apoyos comunicativos para las y los estudiantes con discapacidad auditiva, durante su permanencia en el ámbito escolar, a través de modelos lingüísticos, que contribuyan en el fortalecimiento, desarrollo y enriquecimiento de la Lengua de Señas Colombiana	12	8	
Mediadores Pedagógicos Brindar los apoyos pedagógicos y comunicativos, que requieren las y los estudiantes con discapacidad múltiple, a través del apoyo de mediación, durante su permanencia en el ámbito escolar.	131	31	Estudiantes con discapacidad múltiple de base sensorial.

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

^[1] 2 intérpretes rotan por demanda

b. Retrasos, Dificultades y Soluciones

Para este tercer trimestre no se presentaron retrasos ni dificultades.

4.2 Objetivo Específico 2

Desarrollar estrategias educativas flexibles (EEF) que se ajusten a las necesidades y características particulares de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

4.2.1 Producto 2

Tabla 6. Producto Objetivo 2

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 2.1: Servicio de atención con modelos alternativos de educación y de organización de la oferta educativa.	36.450	35.196	Se garantizó el derecho a la educación al 100% de la población que hacen parte de las EEF con enfoque diferencial. Se cuenta con 20 Manzanas del Cuidado, 10 pilotos de Manzana y 3 Buses del Cuidado urbanos y 3 rurales beneficiando a 3.320, 60 colegios con jornadas nocturnas y de fines de semana, 83 con el programa Volver a la Escuela, 36 aulas Hospitalarias en 27 colegios del Distrito y 3 puntos de atención (Colegios los Alpes, Nuevo Chile y Sierra Morena) para 321 jóvenes en conflicto con la ley penal con atención restaurativa en ambientes seguros. Se realizan reuniones técnicas permanentes con rectores y equipo de los colegios que tienen EEF para dar orientaciones técnicas y pedagógicas, se acompañaron las 20 Direcciones Locales de Educación, se continua con el acompañamiento técnico pedagógico y curricular dirigido a las comunidades educativas y el fortalecimiento de las Estrategias Flexibles Satélites con enfoque diferencial (población Militar, Privadas de la libertad, Pos – Penadas, Víctimas de Violencia, Habitantes de Calle, Personas

			Cuidadoras, Mujeres en actividades sexuales pagas). Participación en la Mesa Distrital de Adultez y Vejez y Habitante de Calle, Sistema Distrital de Cuidado, Juventud y SRPA para un total de 35.196 personas beneficiadas.
--	--	--	--

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones.

4.2.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo 2

4.2.2.1 Meta 8

Para 2023 la meta se estableció así:

Atender el 100 % de estudiantes en extraedad, mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a través de las estrategias y metodologías educativas flexibles.

a. Avances y/o Logros:

La SED brindó atención en un 100% de los estudiantes que demandaron la atención con enfoque diferencial a través de estrategias educativas flexibles así:

La SED brinda atención con Estrategias Educativas Flexibles a estudiantes así:

- Educación para Jóvenes y Adultos (jornada nocturna y Fin de Semana) **20.282**
- Ejército **136**
- Secretaría de Gobierno **16**
- Cárcel Modelo **222**
- Cárcel Picota **230**
- Cárcel del Buen Pastor **307**
- Habitante de Calle **219**
- Casa de Todas **77**
- Aulas Refugio **70**
- Casa Libertad **109**
- Casa Pedagógica **80**
- Volver a La Escuela: **8.667**
- Sistema de Responsabilidad Penal y Adolescente: **321** (Pertenecientes a la estrategia ERES durante este trimestre)
- Aulas Hospitalarias: **1.140**
- SIDICU: **3320**
-

El número de niños o niñas está sujeta a la cantidad de mujeres o hombres que requieren el servicio de cuidado establecido es un total **449** para el primer semestre de implementación de estrategias

flexibles y **157** en el segundo semestre de hijos e hijas de las personas cuidadoras de estrategias educativas diferenciales.

Por medio de aperturas de nuevas manzanas del cuidado, buses del cuidado y la atención a poblaciones que solicitan la oferta por medio de educación flexible.

Se han venido atendiendo con corte al tercer trimestre **35.196** estudiantes que hacen parte de la población sujetos de especial protección constitucional.

A continuación, se presentan las Estrategias Educativas Flexibles que se tienen en la SED con sus respectivos logros así:

Educación para Personas Jóvenes, adultas y mayores.

La atención educativa para personas jóvenes y adultas es una apuesta para que quienes no han culminado sus estudios puedan avanzar en su proceso educativo sin discriminación alguna, con estrategias educativas flexibles, pertinentes y diferenciales. Esta estrategia también aporta a la cualificación de los docentes y la garantía de las condiciones para ofrecer una educación de calidad para todas y todos.

La oferta educativa se encuentra en 60 establecimientos oficiales, que implementan jornada nocturna o fines de semana, a la cuales se brinda acompañamiento pedagógico, curricular y socioemocional a través de un equipo de profesionales de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones – DIIP –. La respuesta educativa se enmarca en el decreto 3011 del ciclo I al ciclo VI.

Se brindó atención educativa a un total de: **20.282** personas Jóvenes, adultas y mayores.

Durante el tercer trimestre, en el marco de la educación para Personas Jóvenes, Adultas y Mayores se realizó:

- Visitas in situ: Caracterización y proyección plan de acompañamiento en los colegios con jornadas nocturnas y de fin de semana.
- Se realizaron **142** asistencias técnicas en el marco de la Educación para Personas Jóvenes Adultas y Mayores.
- Se realizó acompañamiento pedagógico y socioemocional a la Red de orientadores de Jornadas Nocturnas y Fines de semana para fortalecer el rol como docentes orientadores. Durante el tercer trimestre se realizaron 3 encuentros de Red de orientadores.
- Se realizó 2 conversatorios en la cárcel la Picota con una participación de 303 personas privadas de la libertad y en la localidad de Fontibón 60 personas.

Acciones realizadas en el marco de las Estrategias Educativas Flexibles:

Asociado a esta estrategia Educativa flexible la SED se encuentra implementando Estrategias Satélites, dando respuesta educativa diferencial específica, dirigida a sujetos de especial protección constitucional, la matrícula de estas estrategias está registrada en colegios de jornadas nocturnas y de fin de semana (Cristóbal Colon, Panamericano, Integrado de Fontibón, Paraíso Mirador, Nuevo

Chile, Gerardo Paredes, Manuel Cepeda Vargas, Almirante Padilla, Juan de la Cruz Varela, Charry, Liceo Femenino Mercedes Nariño, la Candelaria, Guillermo Cano Isaza, Restrepo Millán, Carlos Arturo Torres, José Félix Restrepo, Virrey José Solís, Eduardo Umaña Luna, Los Alpes, Rodrigo Lara Bonilla).

- **Casa de Todas:** Respuesta educativa diferencial dirigida a mujeres en ejercicio de actividades sexuales Pagadas con una puesta curricular con enfoque de derechos y de género. En el primer trimestre se beneficiaron **77** estudiantes de las cuales se graduaron **6** estudiantes primer semestre.
- **INPEC:** Esta estrategia busca garantizar el inicio y/o continuidad de la trayectoria educativa de CLEI I y VI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados), con la implementación de estrategias educativas flexibles, a la población privada de la libertad del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, y asegurar la calidad de las prácticas pedagógicas y didácticas. Esta oferta educativa dirigida a personas privadas de la libertad en los centros carcelarios.

En la cárcel la Modelo de **222** matriculados, se graduaron 28 en el primer semestre, Buen Pastor de **307 matriculadas** se graduaron 23 primer semestre y la Picota matriculados **216** de las cuales se graduaron 108 con estudiantes en el primer trimestre.

- **Casa Libertad:** Con esta estrategia se busca garantizar el inicio y/o continuidad de la trayectoria educativa de CLEI I al VI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados), con la implementación de Estrategias Educativas Flexibles, a la población pos - penada acompañada por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco del programa Casa Libertad, de esta oferta educativa participaron **109** estudiantes en el primer trimestre graduadas **19** estudiantes.
- **Casa pedagógica Domiciliaria:** Oferta educativa diferencial dirigida a personas con discapacidad, un total de **80** estudiantes con diferentes discapacidades participaron de esta estrategia y en atención domiciliaria **55** estudiantes.
- **Aula Refugio:** La Estrategia Metodológica de Educación Inclusiva Aula Refugio, es una acción afirmativa de articulación intersectorial desarrollada por la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de la Mujer. Aulas Refugio es un proyecto que se propone llevar hasta los centros educativos, las causas por las que millones de personas en el mundo se han visto obligadas a dejar su hogar en busca de un lugar seguro. Ofrece a profesores/as y educadoras/es herramientas útiles y sencillas para reflexionar sobre la situación de las personas refugiadas. A través de contenidos audiovisuales y de actividades didácticas podremos acercarnos a esta realidad, ayudando a crear desde la escuela una ciudadanía activa, consciente y socialmente comprometida.

Mediante el Convenio No 914 del 2021 entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría de la Mujer el cual busca desarrollar estrategias metodológicas de educación inclusiva en las aulas refugio con el propósito de garantizar el derecho a la educación de mujeres víctimas, acogidas bajo medida de protección judicial en casas refugio de la Secretaria de la Mujer, desde un enfoque diferencial con perspectivas de género y derechos, que permita facilitar su permanencia y promoción en el sistema de educación formal para contribuir a la construcción y reconstrucción de

sus proyectos de vida, beneficiando a **(70)** mujeres víctimas de violencia en los 6 ciclos lectivos de aprendizaje, de las cuales (50) de ellas se encuentran aún en medida de protección acogidas en (5) cinco casas refugio, (17) mujeres que egresaron de las casas y deciden continuar con sus estudios a través de la estrategia educativa flexible y, (3) tres hombres en paternidad adolescente.

Además, para este trimestre se espera que (8) ocho estudiantes (mujeres) alcancen su título de bachiller a través de la estrategia, encontrando que (5) cinco de ellas aun pertenecen a Casa Refugio y tres estudiantes migrantes en acogida y una estudiante de comunidad indígena.

Se continua con las mesas técnicas institucionales entre la DIIP, Cobertura y Secretaría de la Mujer para garantizar la cobertura, atención pedagógica y movilidad de los estudiantes en medida de protección.

- **Población Militar:** población militar (soldados regulares) de las 3 fuerzas armadas Ejército, Artillería y Marina **136** estudiantes participan de esta estrategia con corte en el tercer trimestre de la vigencia, de los cuales se han graduado **68** estudiantes.
- **Sectores sociales LGBTIQ +:** Estrategia con enfoque diferencial dirigida a **113** estudiantes de los Sectores Sociales LGBTIQ+ que se encuentran en la matrícula para personas jóvenes y adultas, de las cuales con corte al tercer trimestre de la vigencia se encuentran **20** personas graduadas.

Sistema Distrital de Cuidado SIDICU: Oferta educativa diferencial flexible y pertinente dirigida a **3320** personas cuidadoras de las cuales se graduaron **341** estudiantes en primer semestre, se ofrece el servicio de refuerzo escolar dirigido a **449** hijos e hijas de las y los cuidadores que participan de la oferta educativa diferencial.

Manzanas Fijas 2023

Desde el SIDICU la SED, opera en las siguientes acciones

- Las Manzanas de cuidado: áreas que concentran servicios de cuidado, nuevos y existentes, con un criterio de proximidad que permite que las personas puedan acceder a ellos sin tener que caminar más de 20 minutos.
- Las Buses del Cuidado: vehículos equipados para prestar servicios gratuitos en las zonas rurales y urbanas de difícil acceso en Bogotá y que aún no cuentan con manzanas del cuidado.

En este marco la SED dispone a lo largo de la presente administración Distrital la oferta de tres servicios a saber:

Estrategia Educativa Flexible: Desarrollar acciones que permitan la participación efectiva de la población de especial protección constitucional (personas cuidadoras), a través de la implementación de Estrategias Educativas Flexibles, pertinentes, desde un enfoque diferencial en los Ciclos Lectivos Especiales Integrados I al VI (CLEI) realizando las

adaptaciones pedagógicas, didácticas y curriculares, según las condiciones y necesidades de la población, para garantizar el acceso al sistema educativo y su continuidad.

Refuerzo Escolar: Este servicio se genera con el fin de dar respuesta a la necesidad emergente del SIDICU de contar con duplas de cuidado para los niños, las niñas y adolescentes entre los 6 y 14 años, que están bajo la responsabilidad de las personas cuidadoras que hacen uso de los servicios del Sistema. Por ello, desde el compromiso institucional con el sistema Distrital de Cuidado y teniendo en cuenta la misionalidad de la SED se implementa una apuesta pedagógica de refuerzo escolar para los puntos donde se implementan las Estrategias Educativas Flexibles, como un servicio a demanda.

Talleres Socio-ocupacionales: En el marco del desarrollo de la estrategia “Yo puedo ser” la cual comprende tres dimensiones en el abordaje de la orientación socio ocupacional, la primera con relación al mundo del autoconocimiento, la segunda con relación a la continuidad de estudios posmedia y la tercera asociada a la inserción en el mundo laboral.

A continuación, se relacionan las Manzanas Fijas:

- 1 Ciudad Bolívar - SuperCade Manitas
- 2 Ciudad Bolívar - Mochuelo
- 3 Bosa - CDC Porvenir
- 4 Bosa - Campo Verde
- 5 San Cristóbal - IED José Félix Restrepo y Aula Ambiental
- 6 Usme - IED Virrey José Solís
- 7 Mártires - Castillo de las Artes
- 8 Kennedy - IED Eduardo Umaña Luna
- 9 Usaquén - IED Cristóbal Colón
- 10 Santa fe - CIOM – IED Candelaria
- 11 Engativá - IED General Santander
- 12 Rafael Uribe Uribe - IED Restrepo Millán
- 13 Ciudad Bolívar - Mochuelo - IED Mochuelo Bajo
- 14 Chapinero - Titos Garzón - Colegio Campestre Monte Verde
- 15 Tunjuelito - Colegio José María Córdoba
- 16 Fontibón- CDC La Giralda
- 17 Suba- CEFÉ Fontanar del Río
- 18 Puente Aranda - CDC José Antonio Galán
- 19 Teusaquillo - Casa de la Participación

Cabe resaltar que la SED cuenta con la oferta denominada: Pilotos de Manzana la cual nace como oferta educativa que garantiza la continuidad educativa de las personas cuidadoras una vez termina la atención semestral de los buses del cuidado, aunado a lo anterior y teniendo en cuenta la importancia de ampliar la cobertura para atender a otras personas cuidadoras que no se atienden en las manzanas del cuidado, la SED apertura la EEF en otros puntos de la ciudad.

A diferencia de las Manzanas estos pilotos son atendidos exclusivamente por la SED sin la presencia de las demás entidades distritales, Teniendo en cuenta la importancia de ampliar la cobertura para

atender a otras personas cuidadoras que no se atienden en las manzanas del cuidado, la SED apertura la EEf en otros puntos de la ciudad.

Pilotos de Manzana

- 1 Piloto Nuevo Chile
- 2 Piloto Gerardo Paredes
- 3 Piloto Los Alpes
- 4 Piloto Almirante Padilla
- 5 Piloto Rodrigo Lara Bonilla
- 6 Piloto Paraíso Mirador.
- 8 Piloto Pasquilla.
- 9 Piloto Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño.
- 10 Piloto Charry.
- 11 Piloto Emberá
- 12 Piloto Sumapaz.

- Se realizó acompañamiento técnico y pedagógico en cada una de las ofertas de Estrategias Educativas Flexibles implementadas en el marco de las manzanas del cuidado.
- Se dio participación en: **72** jornadas de focalización y **114** matriculaciones para el tercer bimestre de educación, conformación de **20** instancias de planeación y seguimiento territorial, jornadas informativas en ferias de servicios.
- Se participó en la inauguración de 1 manzana del cuidado (Antonio Nariño)
- Se participó en la inauguración del 1 Bus Cuidado urbano Antonio Nariño
- Se participó en la inauguración del 1 Bus Cuidado rural Uniceros Usaquén
- Total de asistencias técnicas en el marco del Sistema Distrital del Cuidado: **1.103**

La Estrategia Educativa Flexible de Educación Para Personas Jóvenes y Adultos cuenta con 323 docentes de planta y provisionales y 670 docentes por horas extras.

Programa Volver a la Escuela:

Se realizó acompañamiento técnico pedagógico y curricular a 84 colegios que tienen el programa Volver a la Escuela, como oferta educativa pertinente que permite que las y los estudiantes en extra-edad nivelen su proceso educativo y puedan pasar al aula regular, con el fin de culminar sus estudios.

Durante el tercer trimestre se realizó:

- Jornadas articulación DILES 5
- Visitas técnicas caracterización: 84

- Asistencias técnicas: 77

Se realizó acompañamiento pedagógico y socioemocional a la Red de orientadores del Programa Volver a la Escuela para fortalecer el rol como docentes orientadores. Durante el tercer trimestre se realizaron 2 encuentros de Red de orientadores.

La Estrategia Educativa Flexible de Educación Para estudiantes en Extraedad programa Volver a la Escuela cuenta con 549 docentes provisionales.

Aulas Hospitalarias

La Alcaldía Mayor de Bogotá, la Secretaría de Educación de Bogotá vienen implementando el Programa de Aulas Hospitalarias en coordinación con la Secretaría de Salud de la ciudad, este brinda apoyo pedagógico y escolar desde educación formal para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes hospitalizados e incapacitados, de larga estancia hospitalaria, materializando el derecho a la educación con calidad de vida. Este programa en el tercer trimestre se ha beneficiado a **1.140** pacientes estudiantes

El programa de Aulas Hospitalarias de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, opera desde el año 2010 a través del Acuerdo 453 del 24 noviembre del año 2010, el cual da peso para que la secretaria de Educación encamine la atención pedagógica formal a niños, niñas y jóvenes que no pueden asistir a su aula regular y que necesitan de una atención pedagógica más flexible en cuanto a horarios y contenidos.

Dentro de las (36) treinta y seis Aulas Hospitalarias contamos con (5) cinco aulas donde se atienden pacientes estudiantes de salud mental, dándole oportunidad de continuar con sus procesos escolares con las estrategias Educativas Flexibles, adscritas a 27 Colegios Distritales de las 20 localidades de Bogotá, con 61 docentes nombrados por la SED. Así mismo, se brinda atención a 18 jóvenes y adultos que presentan una enfermedad huérfana o de base asociado a una discapacidad en casa pedagógica domiciliaria y, la atención pedagógica domiciliaria con apoyos tecnológicos a niños, niñas que por situación de enfermedad no pueden asistir al aula regular, en este momento estamos atendiendo 68 pacientes estudiantes. Se ha logrado una reorganización de estas dos estrategias buscando unificar ciclos (casa pedagógica) y grados lectivos (atención domiciliaria).

De igual forma, se logra la promoción y graduación como bachiller académico del Colegio Panamericano IED de dos estudiantes que cumplen con todos los requisitos con la estrategia casa pedagógica.

- Se continua la alianza entre la SED y la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en el que se realizó un trabajo musical creando los Centros Filarmónicos Hospitalarios, los cuales están Integrados por pacientes-estudiantes en 7 Aulas Hospitalarias.
- Se asistió a la jornada de formación “manejo del duelo y el dolor” dirigida a todos los maestros del programa a cargo de la subred Centro Oriente y el Hospital Santa Clara.
- Apertura de dos nuevas aulas hospitalarias: Fundación Santa Rita de Cascia en la Subred norte y Fundación Pequeños Valientes en la subred Centro Oriente.

- Se fortalece el trabajo articulado entre la Secretaría de Salud y secretaria de educación para mejorar los aprendizajes de los pacientes estudiantes. De igual forma, se viene armonizando el trabajo con las universidades Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad Pedagógica para la creación de un programa curricular post gradual en educación inclusiva con énfasis en pedagogía hospitalaria.
- Fortalecimiento del Trabajo con el MEN para el desarrollo del Primer Congreso Distrital y Nacional de aulas Hospitalarias.
- Acompañamiento y seguimiento técnico, pedagógico, metodológico curricular a los docentes y procesos de enseñanza aprendizaje de los pacientes estudiantes de todas las aulas hospitalarias.
- Actualmente se brinda atención pedagógica y continuidad escolar a más de (2500) dos mil quinientos pacientes estudiantes, permitiendo alcanzar los logros y competencias necesarias para la promoción escolar.
- Se continua con el ejercicio de asesorar técnica, metodológica y pedagógicamente a otras entidades territoriales y otros países en la implementación de EEF en el marco del paciente estudiante en las aulas hospitalarias.

Sistema de Responsabilidad Pena para Adolescentes

La SED presta el servicio educativo a la población juvenil en conflicto con la ley pena, en la actualidad se da respuesta educativa al 100% de los estudiantes con sanciones privativas y no privativas de la libertad, con un total de **321** escolares beneficiados.

Durante la presente vigencia, se han desarrollado las siguientes acciones y alcanzado los siguientes logros:

- Se realizó acompañamiento técnico, pedagógico y socioemocional a las Estrategia Educativa Flexible -Educación Restaurativa en Espacios Seguros -ERES- la cual es una apuesta educativa dirigida a estudiantes en conflicto con la ley penal o en riesgo de su vinculación que se implementa en 3 Instituciones Educativas Distritales:
 - Los Alpes (IED) con 104 estudiantes
 - Sierra Morena (IED) con 97 estudiantes
 - Nuevo Chile (IED) con 131 estudiantes
- Se realizaron los grados de 34 Estudiantes.
- Se realizó un encuentro pedagógico con los rectores y coordinadores de las IED que implementan la Estrategia Educativa Flexible -Educación Restaurativa en Espacios Seguros -ERES.
- Se realizó jornada de formación con los docentes de la Estrategia Educativa Flexible -Educación Restaurativa en Espacios Seguros “ERES” de las 3 Instituciones Educativas Distritales.
- Se participó del Subcomité de Educación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- Se realizó articulación con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia para brindar un taller frente al componente restaurativo dirigido a los docentes de cada una de las Instituciones Educativas Distritales que implementan la Estrategia Educativa Flexible ERES.

- Participación en reuniones de seguimiento pedagógico y socioemocional de la oferta educativa a estudiantes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes implementada entre la Secretaría de Educación y la Corporación Infancia y Desarrollo.
- Realización de encuentro pedagógico con rectores, coordinadores y docentes enlace de la Estrategia Educativa Flexible “ERES”.
- Total de asistencias técnicas en el marco del Sistema Responsabilidad para Adolescentes 202

b. Beneficios:

Se fortaleció la implementación en cada una de las Estrategias Educativas Flexibles y Estrategias Extramurales Diferenciales que se implementan desde la categoría No 2, realizando acompañamiento técnicos, pedagógicos, metodológicos y curriculares en respuesta a la garantía del derecho de las personas y grupos de especial protección constitucional. Actualmente, se cuenta con 19 Manzanas del Cuidado y 10 pilotos de Manzana, 3 unidades Móviles Urbanas y 3 Unidades Móviles Rurales, se cuenta con estrategias educativas flexibles diferenciales que se adaptan a las situaciones específicas de las poblaciones.

Se continúa participando en cada una de las mesas distritales para la resignificación de derechos, cierres de brechas y garantía de la oferta educativa de calidad en el marco de la política de educación inclusiva.

c. Retrasos, Dificultades y Soluciones

No se presentaron.

4.3 Objetivo Específico 3.

Promover procesos educativos que reconozcan la diversidad de estudiantes de grupos étnicos, víctimas del conflicto armado y migrantes, en el marco de la educación inclusiva e intercultural.

4.3.1 Producto 3

Tabla 7. Productos del objetivo específico 3

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 3.1: Servicio de asistencia técnica en educación con enfoque incluyente y de calidad.	250	235	Se mantiene el acompañamiento pedagógico a 90 IED en temas de Educación intercultural, Grupos Étnicos. Asimismo, se ha realizado acompañamiento pedagógico en temas de memoria, paz, reconciliación y migraciones en 145 Instituciones Educativas del Distrito. Para un total de 235 IED acompañadas en los temas educación intercultural, Grupos Étnicos, memoria histórica y migraciones, a partir de la articulación con cuatro entidades de carácter nacional y distrital (Escuela

			Universos Banco de la República, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y Centro Nacional de Memoria Histórica).
--	--	--	---

Fuente Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones.

4.3.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo 3:

4.3.2.1 Meta 4

Realizar en 90 colegios acompañamiento, asistencia y seguimiento para promover y fortalecer la educación intercultural con grupos étnicos, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación étnico-racial.

a. Avances y/o Logros:

Acompañamiento pedagógico a Instituciones Educativas Distritales en el fortalecimiento de la Educación Intercultural con Pueblos Indígenas:

Desde la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones -DIIP- se ha realizado acompañamiento a 90 Instituciones Educativas Distritales -IED- a corte de 30 de septiembre de 2023 logrando el cumplimiento de la meta de la vigencia, con el propósito de promover y fortalecer la educación intercultural con grupos étnicos, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos -CEA- y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación étnico racial.

Particularmente, desde el equipo de Cátedra de Estudios Afrocolombianos -CEA- se continúa el acompañamiento pedagógico en 72 IED, priorizando las acciones que permitan la curricularización pedagógica para la implementación de la CEA y adicionalmente se continúa con el proceso en un colegio privado con la comunidad Rrom. En este marco, desde el equipo de la CEA se han desarrollado los siguientes procesos:

- Proceso de acompañamiento pedagógico de la CEA en búsqueda de la socialización de las Mallas pedagógicas en las diferentes IED acompañadas.
- Se avanza en los procesos de concertación que permitan la definición de la actualización de las Políticas Públicas para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras y Rrom. Proceso liderado por la DIIP y con el acompañamiento de directivas de la SED.

Por su parte, desde el equipo de dinamizadores y profesionales que trabajan con población indígena, se ha desarrollado acompañamiento a 30 Instituciones Educativas Distritales -IED-, en las cuales se encuentran estudiantes de las diferentes comunidades indígenas y se ha implementado un proceso que se realiza implementando actividades pedagógicas de fortalecimiento cultural y visibilización de los idiomas indígenas que hacen parte del sistema educativo distrital. Trabajo que se ha desarrollado a través del trabajo liderado por el equipo de profesionales y dinamizadores indígenas, resaltando que estos procesos se desarrollan de manera concertada con las autoridades de los espacios propios de las comunidades indígenas, como son la Mesa Autónoma de Bogotá y las Autoridades indígenas en Bogotá.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el tercer trimestre del año en curso se continúa con un equipo vinculado de 16 dinamizadores y dinamizadoras indígenas de la Mesa Autónoma de Bogotá de los

pueblos Muisca de Bosa (1), Muisca de Suba (1), Misak (1), Yanacona (1), Kamentsá (1), Pastos (1), Nasa (1), Wounaan (4), Eperara (1), Uitoto (1), Tubú (1), Ambiká Pijao (1), Kichwa (1).

Por su parte, dese la concertación con la Mesa Bakatá se cuenta con un equipo conformado por Embera (6) y Wounan (1).

A nivel profesional, se cuenta con (3) profesionales, dos de la mesa Autónoma (Pijao y Kametsa) y uno de la Mesa Bakatá (Muisca).

Con base en este acompañamiento a las IED se avanzó en: caracterización de estudiantes en 30 IED; presentación del equipo dinamizador; articulación para trabajar con las y los docentes aliados de las áreas ciencias sociales; ciencias naturales; humanidades; y artes; articulación y planeación de planes de trabajo de acuerdo con la dinámica de cada comunidad educativa; asesoría para realizar planeaciones pedagógicas y revisión de las apuestas curriculares. Se destaca el trabajo pedagógico de aula que desarrolla el equipo de dinamizadores culturales en articulación con las y los docentes de los colegios acompañados y con estudiantes indígenas y no indígenas.

La caracterización realizada se hizo: partiendo de la información de estudiantes identificados en el Sistema de Matrícula oficial – SIMAT, se contrasta con la información recogida por dinamizadores y dinamizadoras culturales en las IED, y por último se realizan cruces con la suministrada por los diferentes cabildos en sus censos de población para mejorar la identificación en la matrícula oficial.

En el marco del acompañamiento pedagógico se destaca el trabajo realizado con el pueblo Embera quienes concentran la matrícula en tres Instituciones Educativas. Así durante el 2023 se han mantenido espacios de diálogo y concertación permanente con los líderes indígenas Emberá que viven en Bogotá con el objetivo de garantizar el derecho a la educación de esta población de los sectores La Rioja, La Paz (localidad Santafé y Candelaria), La Florida (Localidad Engativá). Así, la entidad participa en la Mesa Distrital Emberá, coordinada por la Alta Consejería Para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. Como resultado de este diálogo, el equipo de acompañamiento se tenía conformado por cuatro (4) dinamizadores culturales de este pueblo indígena y se amplió a (6) dinamizadores, que contribuyen a la atención a estudiantes de estas comunidades en la IED Restrepo Millán, Escuela General Santander y La Candelaria. En este sentido, desde el equipo de la DIIP se ha trabajado articuladamente con las diferentes direcciones de la entidad para identificar a la población que requiere ingresar al sistema educativo y garantizar el derecho a la educación de esta.

Plan Integral de acciones afirmativas con pueblos indígenas, Mesa Autónoma de Bogotá y Autoridades Indígenas en Bakata.

El equipo de acompañamiento pedagógico realiza tres acciones en el marco del cumplimiento y seguimiento al Plan Integral de Acciones Afirmativas: 1. Implementación de acciones afirmativas de la DIIP. 2. Seguimiento a la implementación de las acciones afirmativas y 3. Articulación y apoyo para la implementación de las acciones afirmativas de las diferentes direcciones.

Para el tercer trimestre del 2023, se avanzó en la acción afirmativa concertada con la mesa autónoma, Diseñar una propuesta de educación indígena propia, intercultural y bilingüe en Bogotá,

con participación de los catorce pueblos indígenas del espacio autónomo en la ciudad”, con la ejecución del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR.4180211 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2022 suscrito entre la SED y el cabildo Ambika Pijao, designado por el espacio autónomo, cuyos productos son el resultado de procesos participativos con los 14 pueblos indígenas que conforman el espacio autónomo, el cual contó con participación comunitaria de los pueblos indígenas de la mesa autónoma con un número total de participantes mujeres (1.0559) y (744) hombres en total.



Fuente: Líderes y lideresas de Educación Propia Cabildo Indígena Muisca de Suba. Grabación Entrevista Semiestructurada. Proyecto hacia la construcción de los Proyectos Educativos Comunitarios PEC de 14 Pueblos Indígenas en Bogotá. Fotografía Archivo Cabildo Muisca de Suba. 2023

Consulta Previa con el cabildo Muisca de Bosa:

En el marco del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la SED con el Pueblo Muisca, como resultado de la consulta previa adelantada con la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el tercer trimestre del 2023, se acompañó la ejecución del contrato, CONTRATO No. CO1.PCCNT.5101612 DEL 20 DE JUNIO DE 2023 SUSCRITO CON EL CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA, cuyo objetivo es “Construir el camino propio e intercultural (ruta metodología) para el diseño e implementación del Proyecto Educativo Comunitaria PEC del Cabildo indígena Muisca de Bosa a partir de escenarios comunitarios”. Se avanza satisfactoriamente en la ejecución de este conforme los estudios previos pactados.

- **Plan de Acciones Afirmativas con el Pueblo Raizal residente en Bogotá:**

Con respeto a la acción afirmativa “Fortalecer los procesos de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el sistema educativo distrital, visibilizando las prácticas, conocimientos y saberes de la comunidad raizal”, en el tercer trimestre de 2023 se dio continuidad al acompañamiento pedagógico de veintisiete (27) Instituciones Educativas Distritales – IED, que comprenden espacios de cualificación, avances en socialización de las mallas curriculares y la concertación de los Planes de Trabajo para la implementación de la Cátedra de Estudios afrocolombiano; en este marco se han llevado a cabo espacios de cualificación docente, avances en las mallas curriculares, planes de estudio, planes de trabajo y planes de aula para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, con especial énfasis en las prácticas culturales del pueblo Raizal.

Sobre la acción afirmativa “Vincular un referente de la comunidad raizal, encargado del seguimiento al cumplimiento de acciones afirmativas, y el fortalecimiento de la CEA desde la perspectiva de la comunidad raizal”, para el tercer trimestre 2023 se ha dado continuidad a la contratación de la referente raizal desde la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación del Distrito, como parte del equipo pedagógico. Con esta referente se ha desarrollado seguimiento a las acciones afirmativas concertadas por las diferentes dependencias de la SED, se logró la concertación de las acciones de política pública Raizal, ejercicio liderado por la Secretaría Distrital de Gobierno y se ha acompañado la implementación de la Ruta Integral de atención y seguimiento a los casos de racismo y discriminación étnico-racial, visibilizando las prácticas, conocimientos y saberes de la comunidad raizal.

Por otra parte, con respecto a la acción “Realizar un evento académico en el marco de la semana Raizal cada año”, para tercer trimestre 2023 ya se cuenta con una propuesta acordada con la organización ORFA la cual se espera implementar en el mes de octubre de 2023.

- **Plan de Acciones Afirmativas con el Pueblo Palenquero residente en Bogotá:**

Con la comunidad de Palenque, en relación con la acción afirmativa: “Vincular un referente de la comunidad Palenquera, encargado del seguimiento al cumplimiento de acciones afirmativas, y el fortalecimiento de la CEA desde la perspectiva de la comunidad Palenquera”, se ha mantenido la contratación de una referente Palenquera en la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación del Distrito desde el 7 de febrero de 2023 hasta el 07 de diciembre del 2023.

Con respecto a la acción afirmativa: “Fortalecer los procesos de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el sistema educativo distrital, visibilizando las prácticas, conocimientos y saberes de la comunidad Palenquera, e identificando a estudiantes de esta comunidad”, se continúa brindando acompañamiento a 13 IED con mayor incidencia del enfoque Palenquero, a través de la Referente Palenquera profesional de la Cátedra de estudios Afrocolombianos en las IED.

Respecto a la acción afirmativa: “Elaborar e implementar el Plan de Prevención, Atención y Seguimiento a Situaciones de Racismo y Discriminación Étnico Racial de la SED, visibilizando a la comunidad palenquera”, con base en la articulación con las IED se establecieron espacios de socialización de la Ruta de Atención y prevención a casos de racismo y discriminación étnico-racial con profundización en las prácticas y costumbres del pueblo Palenquero; así mismo, se elaboró material pedagógico que posibilita generar espacios de sensibilización y cualificación a los diferentes actores de la comunidad educativa.

Finalmente, con respecto a la “realización de un evento académico en el marco de la semana Palenquera cada año”, la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones en concertación con los procesos organizativos del Kuagro Mona Ri Palenge Andi Bakatá, acordaron la propuesta presentada por la referente, para apoyar el evento en el marco de la conmemoración de la semana Palenquera, el cual se llevará a cabo en el último trimestre de la presente vigencia, con el objetivo de la “conmemoración de la IV versión de la diáspora de la semana palenquera en Bogotá y contribuir con el proceso de fortalecimiento organizativo e identitario de la comunidad Palenquera

en Bogotá, así como la integración a los demás procesos de participación que se desarrollan en este ámbito urbano”.

- **Plan de Acciones Afirmativas con el Pueblo Rrom en Bogotá:**

En cuanto a la acción afirmativa: “Mantener un referente y contratar un referente adicional de la población Rrom para fortalecer los procesos de atención diferencial a estudiantes Rrom del sistema educativo distrital”, para el tercer trimestre 2023 se cuenta con 2 referentes con pertenencia étnica del pueblo Rrom y en concertación con el mismo.

De igual manera, con respecto a la acción afirmativa. “Adelantar acciones de prevención del racismo y la discriminación étnico-racial en las instituciones educativas que cuenten con estudiantes del pueblo Rrom, en el marco de la ruta de atención integral a casos de racismo y discriminación étnico racial”, se ha continuado brindado acompañamiento a la institución en la cual se desarrolló la socialización y taller del protocolo de racismo y discriminación étnico-racial y de la ruta de prevención, atención y seguimiento a presuntas situaciones de racismo y la discriminación étnico-racial para sensibilizar y concientizar a las comunidades educativas, especialmente a maestros y maestras y directivos docentes como garantes de derecho de las y los estudiantes.

Por otra parte, la acción afirmativa “Desarrollar una estrategia educativa intercultural con enfoque diferencial para el Pueblo Rrom en el sistema educativo distrital articulado con el MEN y con la participación del Pueblo Gitano” para el 2023 se desarrolló y entregó material educativo elaborado por profesionales de la DIIP el cual promueve mejoras al documento guía educativa del Pueblo Gitano (El pueblo rrom: los hijos e hijas del viento en las escuelas de Bogotá). Así mismo, se realizó entrega al departamento de prensa de la SED para su diagramación textual y grafica para ser compartidas a IEDs acompañados por la línea de educación intercultural y Catedra de Estudios Afrocolombianos, con el fin de poner en circulación aprendizajes significativos sobre la cultura y tradiciones del Pueblo Rrom en diferentes instituciones educativas distritales y privadas. Adicionalmente, la guía fue aprobada por el comité pedagógico tras las modificaciones realizadas al documento y se comparte a las y los representantes para su revisión.

En cuanto a la acción afirmativa. “Atender a estudiantes Rrom en extra edad a través de estrategias educativas flexibles, con enfoque diferencial”, para el tercer trimestre de 2023, se continúa sin contar con estudiantes del pueblo Rrom que puedan ser vinculados a las estrategias de modelos flexibles, por lo cual continua el acuerdo con las y los representantes del pueblo gitano y organizaciones gitanas una búsqueda activa que permita avanzar en la garantía del derecho a la educación de quienes necesiten la demanda educativa, aunado a lo anterior, se acuerda con el consejo consultivo y de concertación rrom, que si no existe demanda para el 2023 se realizara una reunión para modificación de la acción afirmativa.

Por último, en relación a la acción afirmativa. “Realizar un evento de conmemoración del Día Gitano, cada año, en el cual puede desarrollarse la cátedra propuesta”, se desarrolló la propuesta en la IE Gimnasio Maria Isabel de la localidad de Kennedy.

a. Retrasos y Dificultades

Pueblos indígenas: A nivel contractual, se han presentado y subsanado dificultades con el reconocimiento y subida de documentos de calidad en la plataforma SECOP II, lo cual se ha buscado subsanar a través del fortalecimiento de capacitaciones y estrategias que les permitan entregar con oportunidad los informes de acciones desarrolladas.

b. Beneficios:

Pueblos indígenas: para el periodo reportado se acompañan **16 Instituciones Educativas**, en las cuales se identificaron **940 estudiantes** indígenas de diferentes pueblos, logrando realizar asesoría y acompañamiento a **227 docentes** en **39 visitas de acompañamiento técnico** por parte del equipo de acompañamiento. Adicionalmente se atendieron 2 estudiantes por casos de racismo.

Acompañamiento pedagógico a los y las estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos étnicos que hacen parte del sistema educativo distrital, y acompañamiento pedagógico en procesos de educación intercultural y Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

En el transcurso del tercer trimestre, se están tejiendo espacios de diálogo directo con las autoridades, líderes y lideresas que hacen parte de las comunidades étnicas en el distrito capital, con el objetivo de formular políticas públicas, proceso que ha sido liderado por la Secretaría Distrital de Gobierno, con lo cual se han reconocido propuestas de solución a las necesidades planteadas por comunidades organizadas y radicadas en Bogotá.

4.3.2.2 Meta 5

Desarrollar en 80 colegios acciones de acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes víctimas del conflicto y migrantes, y la movilización de ejercicios de memoria histórica, reconciliación y paz.

a. Avances y/o Logros:

Desarrollar en 80 colegios acciones de acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes víctimas del conflicto y migrantes, y la movilización de ejercicios de memoria histórica, reconciliación y paz.

b. Avances y/o Logros:

En el marco de lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Distrital, especialmente, en el Propósito 1 “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política” el componente 5 de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la SED, a través del “Equipo de Pedagogías de las Memorias y las Migraciones” a 30 de septiembre de 2023 reporta un avance en el desarrollo de acciones de acompañamiento pedagógico en temas de memoria, paz, reconciliación y migraciones en 65 Instituciones Educativas del Distrito, llevadas a cabo a partir de la articulación con tres entidades de carácter nacional y distrital (Banco de la República, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y Museo Nacional).

Es de resaltar que, las 65 IED reportadas corresponden únicamente a la vigencia 2023, la cual tiene una meta de 80 IED acompañadas. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que, la meta total del cuatrienio es de 160 IED's, por cual, de manera acumulativa para el cuatrienio,

desde el componente 5 del proyecto 7690 se han acompañado 145 IED. Dado este contexto, el incremento porcentual del 142% en el cumplimiento de la meta, radica en que el reporte se realiza de manera incremental con base en la meta total del cuatrienio.

Este acompañamiento pedagógico ha estado dirigido a docentes y orientadores escolares prioritariamente, quienes de manera directa inciden en el planteamiento y ejecución de propuestas pedagógicas para la garantía del derecho a la educación de estudiantes víctimas del conflicto armado y estudiantes migrantes.

A 30 de septiembre del presente año se reporta la participación de docentes y orientadores docentes, el desarrollo de sesiones de cualificación pedagógica que el Equipo de Pedagogías de las Memorias y las Migraciones ha realizado con tres entidades aliadas, y el impacto indirecto a 10.408 estudiantes víctimas del conflicto armado registrados en el cruce a 31 de marzo 2023 entre el sistema de matrícula SIMAT y el Registro Único de Víctimas RUV y a 13.604 estudiantes migrantes matriculados a corte 30 de septiembre en las 65 IED acompañadas pedagógicamente, esto para un total de 24.012 estudiantes atendidos en el componente 5 de la categoría 3.

En este contexto, el cumplimiento de la meta responde al desarrollo de acciones organizadas en tres componentes:

Componente 1: Identificar experiencias, procesos y propuestas pedagógicas para la construcción y consolidación de un modelo integral de atención educativa diferencial de personas víctimas del conflicto armado y personas migrantes por medio del trabajo en perspectiva de memoria, paz, reconciliación y migraciones. Para tal fin, en el trimestre se adelantaron las siguientes acciones:

- Asistencia y participación en 1 reunión de planeación metodológica sobre la sensibilización a atención a estudiantes víctimas del conflicto armado en articulación con la estrategia “Atrapasueños” de la Secretaría de Integración Social.
- Asistencia y participación en 3 reuniones de planeación metodológica sobre acompañamiento pedagógico que se lleva a cabo en articulación con el Banco de la República, llamado: “Profes de verdad: narrativas para abordar la memoria histórica en el aula”
- Asistencia y participación en 2 reuniones de planeación metodológica sobre acompañamiento pedagógico que se lleva a cabo en articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, llamado: "Cartografía Bogotá Ciudad Memoria"
- Asistencia y participación en 2 reuniones de acompañamiento a los sistemas Institucionales de Evaluación con enfoque inclusivo en articulación con la Dirección de Evaluación.
- Asistencia y participación a 2 reuniones de seguimiento a las acciones de atención dirigidas a población migrante y población de acogida en 3 IED de las localidades de Engativá, Fontibón y San Cristobal priorizadas en el marco de la estrategia Red Conócese de la Fundación Plan Internacional
- Asistencia y participación a 2 mesas técnicas de seguimiento a las estrategias dirigidas a primera infancia en el marco del proyecto Hola Sesamo de la Organización Sesame Workshop, en dos Instituciones Educativas de las localidades de Suba y Bosa. Así como participación de socialización y entrega de resultados del proyecto.

- Participación en 1 sesión de planeación para desarrollo de acciones dirigidas a población migrante durante el tercer trimestre de 2023 convocado por el Grupo Sectorial de Educación en articulación con Alto Comisionado para los Refugiados-ACNUR, Organización Internacional para las Migraciones-OIM y Comité Internacional de Rescate OIM. Asistencia y participación a 1 sesión de planeación con la Dirección local de Ciudad Bolívar en el marco de la estrategia de regularización de población migrante, en el marco de la estrategia PPT a la Escuela.
- Participación a 3 sesiones modalidad híbrida del seminario docente Viajes y destinos de una escuela intercultural, integradora y diversa dirigido a docentes de Instituciones Educativas del Distrito en el marco de la articulación del equipo con la Universidad de Antioquia
- Participación en 2 mesas técnicas y 1 encuentro regional para regularización de población migrante en el marco del proyecto Ciudades sin Borde.
- Participación en 2 jornadas de trabajo con las Direcciones locales de Educación de Suba y Engativá para aunar esfuerzos en el desarrollo de 4 jornadas de regularización para población migrante, en el marco de la estrategia PPT al Colegio en el desarrollo del programa Juntos Aprendemos.
- Socialización del juego Philoxenia: Amigos de los Extranjeros en el marco del pilotaje realizado con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo-BID y socialización del pilotaje Protocolo Prevención y Atención a Casos de Xenofobia con equipo del BID y socios estratégicos.

Componente 2: Cualificar, promover y visibilizar experiencias, procesos y propuestas pedagógicas en torno a la construcción de memoria histórica, paz, reconciliación y migraciones en y desde la escuela - territorio.

- Asistencia y participación en 3 sesiones de acompañamiento a 7 IED a los sistemas Institucionales de Evaluación con enfoque inclusivo en articulación con la Dirección de Evaluación.
- Asistencia y participación en 3 sesiones de acompañamiento pedagógico llamado "Cuadernos viajeros: universos de memoria y niñez" con enfoque de memoria histórica a niños y niñas del colegio Gustavo Rojas Pinilla IED.
- Asistencia y participación en 3 sesiones de acompañamiento pedagógico a docentes de IED, que se lleva a cabo en articulación con el Banco de la República, llamado: "Profes de verdad: narrativas para abordar la memoria histórica en el aula"
- Asistencia y participación en 3 sesiones de acompañamiento pedagógico a IED en pedagogías de las memorias en articulación con el Centro de Memoria Paz y Reconciliación, acompañamiento llamado "Cartografía Bogotá Ciudad Memoria"
- Asistencia y participación de 1 sesión sobre sensibilización a atención a estudiantes víctimas del conflicto armado en el colegio Rodrigo de Triana IED, en articulación con la estrategia "Atrapasueños" de la Secretaría de Integración Social
- Co-diseño y realización de 6 sesiones de planeación y ejecución, con la participación de 7 docentes de 7 Instituciones Educativas en el marco de la estrategia Cuando el Museo Suena, espacio que busca promover el diálogo y la reflexión a través de herramientas pedagógicas que vinculen el Museo en espacios educativos acciones en articulación con Museo Nacional de Colombia.

- Planeación metodológica y participación en 7 sesiones de acompañamiento pedagógico con la participación de 28 docentes de 21 Instituciones Educativas, a partir de los roles tradicionales de los Museos y su incidencia en los procesos pedagógicos, en el marco de la estrategia Escuela Universos en el marco de la articulación con la Red de Museos del Banco de la República
- Participación en 4 jornadas de socialización y entrega de resultados del proyecto Juegalo del Comité Internacional de Rescate, desarrollado en 10 Instituciones Educativas, con la participación de 159 docentes durante el primer semestre de 2023.
- Asistencia 1 Mesa Técnica y desarrollo de taller de prevención de xenofobia en la IED Marco Fidel Suárez por presunta situación de xenofobia.
- Participación en 4 jornadas de planeación metodológica en articulación con equipos de la Secretaría de Educación del Distrito para desarrollo de la semana por la diversidad y los derechos humanos a realizarse en la Institución Educativa República Bolivariana de Venezuela-IED.
- Participación en el Encuentro Local de Educación Inicial en Engativá: Construyendo comunidad de práctica para promover el desarrollo integral dirigido a docentes de educación inicial de la localidad y coordinación con la Dirección de Preescolar y Básica.
- Desarrollo sesiones de acompañamiento pedagógico situado con estudiantes 6 IED's, sobre la metodología "Los niños contando historias" con enfoque étnico.
- Realización de un taller de socialización de la estructura y el quehacer de la Secretaría de Educación del Distrito dirigido a la Red de Organizaciones de Migrantes "Los Buenos Somos Más".

Componente 3: Apoyo al seguimiento a políticas públicas por medio de la gestión inter e intrainstitucional, asociadas al goce efectivo de derechos de los estudiantes víctimas del conflicto armado y migrantes

- Asistencia y participación en 2 reuniones de la Mesa de Víctimas del Conflicto Armado Afrodescendiente, raizal y Palenquera.
- Articulación de la referente étnica con la Mesa de Víctimas del Conflicto Armado Afrodescendiente, raizal y Palenquera para distribución y mediación del libro "Había una vez unos niños y niñas multicolores."
- Asistencia técnica a las sesiones de los subcomités temáticos de Justicia Transicional.
- Participación en la reunión de la Agencia Atenea y La Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación para coordinar y articular acciones en materia de política de personas en proceso de reincorporación.
- Actualización de los protocolos de víctimas del conflicto armado y atención a presuntos casos de xenofobia al interior de la SED.
- Participación en reunión entre las Direcciones de Inclusión e Integración de Poblaciones, Dirección de Cobertura, Dirección de Bienestar Estudiantil y el Grupo Sectorial de Educación del Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos.
- Participación en el Dialogo Fronterizo por la Vida región Cundinamarca y Bogotá convocado por Migración Colombia.
- Participación en la reunión trimestral de las Unidades Técnicas de Apoyo y la Junta de Nuevos Bogotanos de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos.

- Socialización del programa Colombia nos Une de la Cancillería a Directores Locales de Educación.
- Realización de taller de fortalecimiento a los equipos especiales de la Oficina de Convivencia Escolar sobre el contexto migratorio en Bogotá con apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR.
- Participación en el Pre-Conpes de la Política Pública de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los Nuevos Bogotanos.
- Participación en el evento de socialización de la Política Pública de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los Nuevos Bogotanos.
- Participación en el evento para tomadores de decisiones organizado por la Universidad de Antioquia en el marco del proyecto “Ciudades sin Borde”.
- Participación en el desarrollo y seguimiento a acciones de atención a la comunidad indígena Embera Katio, Chami y Dobida ubicadas de manera temporal en las UPIs La Rioja y La Florida desde el componente de Educación que permita garantizar el acceso, permanencia y calidad de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos Emberas en edad escolar o que quieran terminar sus estudios de secundaria. Todos los estudiantes matriculados en las instituciones Restrepo Millan, General Santander y Charry Han recibido kits escolares y alimentación escolar.

c. Retrasos, Dificultades y Soluciones.

El Equipo de Pedagogías de las Memorias y las Migraciones convoca a las IED de diferentes localidades a participar de las sesiones del acompañamiento pedagógico, sin embargo, en algunas de las sesiones es baja la participación. De manera concreta el equipo se encuentra con las siguientes dificultades:

- Un número significativo de docentes no cuentan con permisos de directivos docentes para asistir a las sesiones.
- Los docentes aquejan sobre carga de trabajo que imposibilita el acompañamiento pedagógico.
-

Soluciones

- Articulación con DILES: asistencia e información a algunas DILES sobre la propuesta de acompañamiento pedagógico, intentando promover la convocatoria en reuniones de directivos docentes.
- Convocatoria uno a uno con la revisión de bases de datos, realización de llamadas y envío de mensajes a correos electrónicos con información de la convocatoria
- Acompañamientos pedagógicos in-situ en Pedagogías de las memorias y Pedagogías de las migraciones.
- Asistencia a IED que requieren atención técnica a casos, donde se presentan casos con estudiantes víctimas y migrantes

d. Beneficios:

- Cualificación en Pedagogías de las Memorias y Pedagogías de las Migraciones que benefició directamente a docentes y orientadores docentes e indirectamente a 24.012 estudiantes migrantes y víctimas del conflicto matriculados en 65 IED que cuentan con la mayor matrícula de estas dos poblaciones. Teniendo en cuenta que la anualización de la meta del componente es incremental y que para la vigencia 2023 se focalizan nuevos colegios para realizar el acompañamiento, con corte a septiembre 2023, se amplía la atención en 65 instituciones educativas adicionales totalizando un cumplimiento de meta de 145 instituciones, la cuales reportan una ejecución superior del 142% de la meta para la vigencia 2023.
- Articulación interinstitucional con diversas entidades de orden nacional y distrital para garantizar el acceso y permanencia de estudiantes migrantes y víctimas del conflicto armado en el sistema educativo Distrital.
- Seguimiento a la política pública correspondiente a migrantes y víctimas del conflicto armado.

a. Objetivo Específico 4.

Orientar procesos de prevención y protección con perspectiva de género en el contexto escolar, que incidan en la permanencia educativa de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

i. Producto

Servicio asistencia técnica en el desarrollo de estrategias para la permanencia en todos los niveles del sistema educativo.

Tabla 8. Productos objetivo 4

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 4.1: Servicio asistencia técnica en el desarrollo de estrategias para la permanencia en todos los niveles del sistema educativo.	77	76	A corte de septiembre, desde el componente se han acompañado 76 instituciones educativas, así: • 27 IED acompañadas desde la estrategia Suma de sueños • 48 IED acompañadas desde la Ruta Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas En total se han acompañado 76 instituciones educativas, que incluyen: talleres, sensibilizaciones, conmemoración de fechas, asistencia técnica y manejo de casos, entre otros, en los cuales han participado aproximadamente 10.708 personas entre estudiantes, docentes, familias y administrativos. En las instituciones educativas distritales se han realizado acciones pedagógicas de transversalización de los enfoques de género, diversidad sexual, prevención del trabajo infantil, la trata de personas y la ESCNNA, desde el enfoque diferencial a través de espacios de formación docente, espacios con estudiantes y familias y seguimiento a casos.

--	--	--	--

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones.

4.4 Metas proyecto asociadas al Objetivo 4

4.4.1 Meta 6

Para 2023 la meta se estableció así: *Acompañar a 77 Colegios y brindar asistencia técnica a la comunidad educativa para promover una educación con equidad de género y el respeto de la diversidad sexual, fortalecer los procesos de atención a estudiantes en dinámicas de trabajo infantil o en riesgo de estarlo, y contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA y la trata de personas*

a. Avances y/o Logros:

A la fecha, de la meta establecida para 2023, de 77 Colegios, se han acompañado 76 que corresponden a una ejecución de 98% de la meta en la vigencia, los cuales se describen de la siguiente manera:

Suma de Sueños, es la estrategia pedagógica que actualmente tiene el proyecto de prevención del trabajo infantil liderado por la DIIP. Sus cuatro propósitos son: 1. Prevención trabajo infantil. 2. Desincentivación trabajo infantil. 3. Erradicación de las peores formas de trabajo infantil. 4. Acompañamiento diferencial a los jóvenes trabajadores: desde la estrategia se acompañó a 4932 personas.

En la vigencia 2023 han sido acompañadas técnica y pedagógicamente 32 IED desde la estrategia suma de sueños, se aplicaron 1092 instrumentos de identificación de niños, niñas y adolescentes en riesgo de trabajo infantil, se realizaron 15 jornadas lúdico-pedagógicas de sensibilización del trabajo infantil donde se acompañaron de manera directa 3022 estudiantes.

En este contexto también se realizaron 5 conmemoraciones en torno al día contra el trabajo infantil, donde se acompañaron de manera directa a 1854 personas de la comunidad educativa.

En el marco de las estrategias pedagógicas de Prevención y Protección con enfoque de género, desde la ruta de atención y acompañamiento pedagógico “Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas” se acompañaron 36 IED, con estos acompañamientos se implementaron las siguientes estrategias:

1. Ruta de acompañamiento pedagógico “Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas”. Esta ruta integra desde el modelo ecológico del desarrollo, propuestas metodológicas y didácticas para impulsar procesos de prevención de delitos como la trata de personas, la ESCNNA y la transversalización del enfoque de género y diferencial por orientaciones e identidades de género diversas, así como el seguimiento a casos y la conmemoración de fechas emblemáticas. Tiene como ejes estructurantes el cuerpo, la dignidad humana y el arte como mediación pedagógica para los procesos de cambio institucional. A través de la ruta, durante el

trimestre se llegó de forma directa a 5776 personas entre docentes, estudiantes y familias.

2. Suma de Sueños, que es la estrategia pedagógica que actualmente tiene el proyecto de prevención del trabajo infantil liderado por la DIIP. Sus cuatro propósitos son: 1. Prevención Trabajo Infantil. 2. Desincentivación del trabajo infantil para que los NNA abandonen el trabajo de una manera progresiva y sostenible. 3. Erradicación de las peores formas infantil. 4. Acompañamiento diferencial a los jóvenes trabajadores; desde la estrategia se acompañó a 4932 personas entre docentes, estudiantes y familias.

3. Por otro lado, en el marco de la ruta, se han acompañado durante el trimestre 3 casos de restitución del derecho a la educación de víctimas indirectas del delito de trata de personas / ESCNNA, remitidos por la Secretaría de Gobierno y los cuales han sido remitidos a la Dirección de Cobertura para el respectivo proceso.

4. Acompañamiento en el abordaje y asistencia técnica a 40 casos por presuntas situaciones de hostigamiento y discriminación por orientaciones sexuales e identidades de género diversas y/o violencias basadas en género, y 1 caso de explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes-ESCNNA. Estos casos incluyen los seguimientos de vigencias anteriores.

5. Seguimiento al plan de acción del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género - PETIG que implica una articulación con todas las subsecretarías de la SED a través de la matriz dispuesta para tal fin.

6. Mesas de trabajo con Las direcciones locales de Educación para la socialización de la ruta pedagógica y la concertación del plan de acompañamiento institucional a partir de la ruta transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas.

7. Ejercicios de sensibilización y fortalecimiento en las mesas de Rectores, y de coordinadores de en Las direcciones Locales de Educación, y socialización de la galería Itinerante y sonora EmpoderArte, de la ruta transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas.

8. Estructuración y redacción de los documentos técnicos que son compromiso de la categoría en distintos planes de acción de Política Pública.

9. En las acciones del 8M *Conmemoración del Día Internacional por los derechos de las mujeres*, a partir de una agenda institucional que contó con la participación de la Dirección de Talento Humano, Oficina de prensa y la Dirección de Participación y relaciones Interinstitucionales, se estructuró una agenda de conmemoración que incluyó un conversatorio sobre “Género y Educación” y un reconocimiento a las y los docentes que ha liderado experiencias en sus colegios en torno al género y la prevención de violencias basadas en género , como una apuesta de visibilización de

buenas prácticas que contribuyen a la erradicación de las violencias y desigualdades desde la perspectiva de DDHH de las niñas y mujeres.

10. Se realizó una pieza gráfica como parte de los compromisos distritales para la prevención de las violencias basadas en género y las situaciones de hostigamiento o discriminación por identidades u orientaciones de género diversas, en el marco del día Internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia.

11. Se realizó el conversatorio Inclusión, saberes y pluralidad, con el propósito de generar espacios de diálogo y reflexión en torno a la directiva 005, el uso del nombre identitario, el uso de los baños y otros aspectos que generan inquietudes al presentarse procesos de tránsito en la escuela y ambientes laborales. Por otro lado, dar a conocer estrategias pedagógicas y psicosociales que contribuyan a prevenir situaciones de violencias basadas en género. Este conversatorio se realiza en el marco del 28 de junio Día del Orgullo LGBTI y en el marco del Festival por la igualdad, en articulación entre la Secretaría de Educación del Distrito, la Universidad del Rosario y la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros de la Secretaría Distrital de Planeación.

12. Se realizó el evento de Lanzamiento de la caja de herramientas “Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas” de la Categoría Prevención y protección con enfoque de género; donde se entregó el material pedagógico en físico y digital a las y los IED participantes, con el objetivo de brindar orientaciones para que las comunidades educativas puedan fortalecer procesos de transversalización de los enfoques, a través de diferentes estrategias pedagógicas cuyo eje movilizador es el arte, entendido como instrumento clave para sensibilizar desde experiencias vivenciales que invitan a la reflexión y al fortalecimiento del pensamiento crítico - creativo, desde el rol que se ejerce tanto en el plano individual como en el comunitario logrando el empoderamiento y liderazgo de los diferentes actores de las comunidades educativas, para promover entornos educativos inclusivos y diversos libres de violencias, este lanzamiento se realiza en el marco del Día de la Educación no sexista.

13. Se han acompañado mesas de coordinación distritales, en el marco de las políticas públicas y los compromisos de la SED en la educación inclusiva así:

- Mesas de prevención y erradicación de la ESCNNA
- Encuentros de la Mesa de prevención de Lucha Contra la trata de personas
- Encuentros de la Mesa de Atención de Lucha Contra la trata de personas
- Encuentros directivos del Comité de Lucha contra la trata de personas.
- Encuentros de la Mesa técnica de la Comisión Intersectorial de Mujeres.
- Encuentros de la Mesa de Prevención del Consejo Distrital de Atención a víctimas de violencia intrafamiliar, sexual y explotación sexual.
- Mesa Distrital de cuidado menstrual
- Mesa intersectorial de Diversidad sexual
- Mesa IGOS
- Mesa de Prevención del uso, utilización y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes-PRUUNNA

- Consejo Consultivo LGBTI
- Consejo Consultivo de Mujeres
- Mesa Distrital de casos urgentes
- Unidad técnica de apoyo UTA de la comisión intersectorial de mujeres
- Comité técnico de estrategias de educación flexible
- Mesa Unidad técnica de apoyo trans
- Mesa de organización Sello de la igualdad
- Mesa de trabajo interinstitucional mecanismo de participación en el marco de la PPASP
- Mesa Distrital de prevención y erradicación del Trabajo Infantil-PETIA

b. Retrasos, Dificultades y Soluciones

Dificultades: Durante el trimestre no se presentaron retrasos ni dificultades.

5. Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023, el PAA 2023 del proyecto de inversión 7690 cuenta con 620 ítems, de los cuales se han eliminado 27 ítems. Por lo tanto, el PAA cuenta con 593 ítems suscritos en la programación por valor de \$16.789.799.000. Adicionalmente, se informa que el PAA 2023 se ha modificado en 15 versiones hasta el tercer trimestre de la presente vigencia.

Por otro lado, con corte al 30 de septiembre de 2023 de los 593 ítems suscritos en el Plan Anual de Adquisiciones, se han tramitado 575 ítems por prestación de servicios y por contratos interadministrativos que corresponde al 97% de los contratos programados, por valor de \$15.798.047.000 que corresponde al 90,7% de los recursos asignados al proyecto de inversión.

Tabla 9. Contratos vigencia 2023

INFORME DE GESTIÓN JULIO - SEPTIEMBRE 2023
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C. (7690)

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No de Ítems Programados para 2023	No de Ítems eliminados en 2023	No de Contratos Ejecutados en 2023	Valor Ejecutado en la Vigencia 2023
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	001 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, que permita el fortalecimiento de procesos pedagógicos, para la población con discapacidad. En el marco de la educación inclusiva con enfoque diferencial.	19	0	15	\$ 525.622.000
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	002 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, que permita el fortalecimiento de procesos pedagógicos, para la población con Talentos y /o Capacidades Excepcionales. En el marco de la educación inclusiva con enfoque diferencial.	9	0	7	\$ 202.262.000
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	003 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, que permita el fortalecimiento de procesos pedagógicos, para la población con trastornos del aprendizaje y /o del comportamiento. En el marco de la educación inclusiva con enfoque diferencial.	2	0	2	\$ 86.716.000
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	004 Prestar servicio profesional, técnico y/o de apoyo a la gestión administrativa de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones que contribuyan al fortalecimiento de la Educación Inclusiva con enfoque diferencial.	27	0	21	\$ 546.941.000

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – Septiembre 30 de 2023

INFORME DE GESTIÓN JULIO - SEPTIEMBRE 2023
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C. (7690)

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No de Ítems Programados para 2023	No de Ítems eliminados para 2023	No de Contratos Ejecutados a Septiembre 2023	Valor Ejecutado en la Vigencia 2023
04 Educación intercultural	012 Prestar servicio profesional y/o de apoyo a la gestión para el acompañamiento, asistencia y seguimiento que permitan la promoción y el fortalecimiento de la educación intercultural, grupos étnicos, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación étnico-racial.	51	0	48	\$ 977.334.667
04 Educación intercultural	013 Realizar procesos de acompañamiento, asistencia y seguimiento que permitan la promoción y el fortalecimiento de la educación intercultural, grupos étnicos, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación étnico-racial.	3	0	2	\$ 134.832.600
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	014 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para el acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes víctimas del conflicto y la movilización de ejercicios de memoria histórica, reconciliación y paz.	6	0	5	\$ 185.448.000
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	015 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para el acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes migrantes.	3	0	3	\$ 119.266.000
06 Prevención y protección con enfoque de género	016 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para brindar asistencia técnica a la comunidad educativa, que permitan promover y fortalecer procesos de atención a estudiantes en dinámicas de trabajo infantil o en riesgo de estarlo.	23	0	22	\$ 332.723.000

INFORME DE GESTIÓN JULIO - SEPTIEMBRE 2023

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y
GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C. (7690)

06 Prevención y protección con enfoque de género	017 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para brindar asistencia técnica a la comunidad educativa que permitan promover y fortalecer los procesos contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA y la trata de personas	1	1	1	\$ 24.138.000
06 Prevención y protección con enfoque de género	018 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para brindar asistencia técnica a la comunidad educativa que permitan promover una educación con equidad de género y el respeto de la diversidad sexual.	6	0	6	\$ 199.575.000
07 Educación inclusiva con apoyos	0020 Prestar servicio a la gestión educativa, en el marco del sistema de apoyos, para la atención de estudiantes con discapacidad.	446	26	420	\$ 5.125.906.000
08 Estrategias educativas flexibles	021 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población en extra -edad, a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	4	0	3	\$ 70.193.000
08 Estrategias educativas flexibles	022 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población de jóvenes y adultos, a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	2	0	2	\$ 57.405.000

INFORME DE GESTIÓN JULIO - SEPTIEMBRE 2023
 PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y
 GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C. (7690)

08 Estrategias educativas flexibles	023 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes o en riesgo de vinculación, a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	2	0	2	\$ 73.806.000
08 Estrategias educativas flexibles	024 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población de corta o larga estancia hospitalaria , a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	1	0	1	\$ 35.619.000
08 Estrategias educativas flexibles	025 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento del sistema de cuidado, a través de estrategias educativas flexibles con enfoque diferencial.	14	0	14	\$ 497.292.000
08 Estrategias educativas flexibles	026 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población de especial protección constitucional, a través de estrategias y metodologías educativas flexible	0	0	0	\$ 0
Total		620	27	493	\$ 9.420.701.267

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – septiembre 30 de 2023

6. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

6.1. Meta Plan

Meta 99 para el cuatrienio 2020-2024: Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros.

Se beneficia a las 388 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional con el fortalecimiento del rol que ejercen las familias y docentes en el proceso formativo, de los y las estudiantes, desde un trabajo articulado y aportando a través de: acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes. De acuerdo con lo anterior, al 30 de septiembre de 2023, que se logra un 98% con 392 de 400 IED acompañadas con 3 o más acciones de la DIIP.

6.2. Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos en la ejecución del proyecto de inversión en la vigencia 2023

7. CONCLUSIONES

Las acciones desarrolladas por parte del proyecto 7690 han favorecido y permitido:

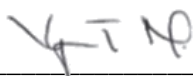
1. De acuerdo con la meta establecida en el componente de educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos, y trastornos de aprendizaje, se beneficia a las 364 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional con mayor capacidad instalada a partir del fortalecimiento de la fundamentación técnica, pedagógica y normativa que se brinda a las instituciones educativas, para el análisis de las situaciones de estudiantes, el cual genera procesos de flexibilización curricular de las Instituciones de Educación Distrital fortalecidos.
2. Con relación al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y acompañamiento técnico y pedagógico al talento humano que brinda los apoyos pedagógicos a los y las estudiantes con discapacidad en las IED, se ha beneficiado a 20.424 escolares estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, y con trastornos del aprendizaje y del comportamiento a los cuales se les brindan las condiciones para que las y los estudiantes puedan permanecer, participar y progresar dentro del sistema educativo. Además, se ha generado avances en el proceso de cualificación y formación para maestros-as sobre los fundamentos conceptuales, normativos, pedagógicos y técnicos relacionados con la inclusión y equidad en la educación.
3. A través del fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial por medio de las estrategias y metodologías flexibles, se ha garantizado el derecho a la educación al 100% de la población, en la que hace cuenta con la participación la Mesa de Distrital de Adultez, Vejez y Habitante de Calle, Sistema Distrital del Cuidado, Juventud, y Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente que representa un total de 35.196 beneficiarios.

En todo el proceso de atención, se ha realizado un reconocimiento distrital de la garantía del derecho educativo a personas cuidadores y de las Instituciones educativas que acompañan el proceso y reconocimiento de incentivos a las Instituciones Educativas Distritales que participan en el Sistema Distrital del Cuidado, en el cual ha posicionado a la Secretaría de Educación Distrital en las articulaciones interinstitucionales que fortalecen los procesos de formación.

4. A través de los procesos desarrollados desde la línea de educación intercultural del proyecto de inversión 7690, se ha logrado implementar y hacer seguimiento al Plan Integral de Acciones Afirmativas, proceso que ha sido concertado y acompañado por las diferentes comunidades, en búsqueda de la garantía del derecho a la educación y el cierre de brechas existentes.
5. Se lograron posicionar propuestas para la proyección de políticas públicas con diferentes dependencias de la Secretaría de Educación de Bogotá, de la mano de las instancias de participación comunitaria de las diferentes comunidades Afrocolombianas, Raizales, Palenquero, Rrom e Indígenas, y con el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno Distrital
6. Se ha logrado posicionamiento de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y del enfoque diferencial indígena en instituciones educativas distritales, en búsqueda de erradicar cualquier forma de discriminación por raza o pertinencia étnica.
7. Desde la Secretaría de Educación Distrital a 30 de septiembre se reporta la participación de docentes y orientadores docentes, el desarrollo de sesiones de cualificación pedagógica que el Equipo de Pedagogías de las Memorias y las Migraciones ha realizado con tres entidades aliadas, y el impacto indirecto a 10.408 estudiantes víctimas del conflicto armado registrados en el cruce a 31 de marzo 2023 entre el sistema de matrícula SIMAT y el Registro Único de Víctimas RUV y a 13.604 estudiantes migrantes matriculados a corte 30 de septiembre en las 65 IED acompañadas pedagógicamente, esto para un total de 24.012 estudiantes atendidos en el componente 5 de la categoría 3.
8. En el marco de las estrategias pedagógicas de Prevención y Protección con enfoque de género, desde la ruta de atención y acompañamiento pedagógico “Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas”, a través de la Secretaría de Educación Distrital, durante el tercer trimestre, se ha contribuido a generar Ambientes Laborales Inclusivos, de reconocimiento y apropiación de la Directiva 005 que determina los Lineamientos para la protección de los derechos de las personas con experiencia de vida trans en el ámbito de la gestión del talento humano y la vinculación en el Distrito Capital”. Dicha acción se desarrolla por medio de espacios de dialogo y reflexión que involucran a las personas de servicios generales y vigilancia, junto con docentes y estudiantes que hacen parte de los tres niveles del sector.
De igual forma, en aras de contribuir a los procesos pedagógicos de transformación en las instituciones educativas, se realiza el evento de lanzamiento de la Caja de Herramientas: “Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas” en el cual se socializó

y entrego el material pedagógico diseñado por la categoría de prevención y protección con enfoque de género.

En este sentido, mediante este proyecto se da cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI”, logrando la implementación, en los colegios públicos distritales de la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional.



VIRGINIA TORRES MONTOYA

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
Gerente del Proyecto

Elaboró: Profesionales Equipo Proyecto 7690- Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.

Revisó: Líderes de la DIIP. Contratista Profesional Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.

Consolidó y revisó: Laura Milena Ávila Ruiz – Contratista Profesional Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones; Mónica Liliana Romero – Profesional Especializado Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

Aprobó: Virginia Torres Montoya. Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones.